DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 83

EL DERECHO A LA PROTESTA

"Se celebran en la primera provincia argentina elecciones con estado de sitio virtual, con contralor policial de la propaganda política y con censura periodística en el resto del país. El estado de sitio se restablecerá, plenamente, a las doce de la noche del día 5 de abril, cuando las urnas lleguen a la legislatura para dar comienzo al escrutinio. Y el radicalismo, que es, en las circunstancias que atravesamos, la fuerza más necesitada de garantías, ha aceptado, sin repugnancia, esa convocatoria.

Espectadores, como somos, de la elección de Buenos Aires, a la cual hemos puesto en tiempo y forma los reparos institucionales serios y fundados que se conocen no nos corresponde decir más. Pero desde ya advertimos que la protesta radical posterior, si llegara a producirse, carecerá de sentido. El radicalismo tendrá que aceptar los resultados en silencio. Si no es el vulgar apetito de bancas de los directores, sólo la convicción de que constituye todavía una fuerza incontrarrestable ha podido inducirlo a aceptar la lucha en las condiciones que son notorias. Si el escrutinio llegara a revelar que hoy no es tan grande como cree, toda actitud ulterior para protestar de lo contrario sería una inútil perturbación de la tranquilidad pública.

(Editorial de "Libertad", ayer.)

DISENTIMOS con la opinión del diario socialista independiente, advirtiendo que coincidimos en lo cardinal: la abstención basada en los presos políticos, y la restricción del estado de sitio. Sin embargo, acatamos como homenaje a la ilusión de que el país volverá por los comicios a la vida normal institucional el voto de la Asamblea radical de La Plata. No se crea que el partido popular se ha entregado a las circunstancias, si estas no ofrecen un mínimo de garantías indispensables al ejercicio del sufragio. Tan pronto aparecieran amenazas o hechos que lesionaran derechos elementales se reaccionaría. El nombre del doctor Honorio Pueyrredón, abstencionista que cediera a los sentimientos de sus correligionarios, es una afirmación de lucha valiente, leal, honrada, sin claudicaciones ni desviaciones. "Libertad", dirigido por Antonio De Tomaso, se apasiona en exceso. Imagina que el radicalismo al concurrir a los atrios, suspendidas las garantías constitucionales, magüer el decreto sobre el estado de sitio, pierde su derecho a la protesta posterior al escrutinio. Ese derecho no se pierde nunca, ni se sabe cuando se lo aplicará. La abstención significaba algo más grave que la presencia de un taquígrafo en las asambleas públicas. Por otra parte, el interventor federal doctor Meyer Pellegrini, aseguró ampliamente que estaría atento a cualquier error, abuso o desmán de los funcionarios para evitar molestias a los radicales. Llegó a más. Llegó a manifestar al candidato Pueyrredón que el gobierno provisional se sentía estimulado por la aparición de su nombre en la justa, y que siendo triunfador, o vencido, merecería los saludos del adversario. Es decir que el radicalismo concurre a los comicios descontando en la hombría de las personas que desempeñan los principales cargos públicos de responsabilidad. Y si fallaran habría oportunidad de adoptar las medidas extremas del caso: la protesta o el retiro. "El radicalismo tendrá que aceptar los resultados en silencio", sentencia el colega socialista independiente. Oh, no! El radicalismo no ha perdido sus energías, ni su orientación, ni su historia. Vencerá en Buenos Aires a pesar de todo. Y vencerá con más entusiasmo precisamente por los obstáculos que se le han puesto en el camino. Es inútil que el conservatismo pretenda aprovecharse de la influencia oficial. Es una influencia contraproducente porque no la ganaron con el pueblo. Y eso es lo que sucederá con los demócratas progresistas de Santa Fe. No importa que se mantenga el peligro de las detenciones de los periodistas, oradores, caudillos, candidatos o dirigentes opositores. No importa tampoco que se lance el temor sobre las familias de los radicales. No importa, en síntesis, el ambiente verbal, parlanchín, del uso y abuso del poder, como elemento de confusión y derrotismo. La Unión Cívica Radical está en pié. Y para tumbarla en los comicios hay que arriesgar demasiado.

RENUNCIO EN PLENO UN COMITE DEMOCRATA

JOBSON (Vera), Marzo 18. — Esta noche ha sido remitido al candidato demócrata progresista a la gobernación de la provincia, Dr. Molinas, un telegrama por el cual renuncia en pleno al partido, el comité que funcionaba en esta localidad.

Firman el despacho doscientas diez personas. La noticia ha causado sensación en este pueblo tal es el despacho que nos ha sido remitido y que en sus cuatro líneas dice con toda elocuencia de la agogida que ha encontrado en el pueblo la fórmula de la "Victoria... Moral".

Es el principio del fin. Esta actitud encontrará rapidamente imitadores en toda la provincia a poco que los ciudadanos vayan comprendiendo donde esta la verdadera democracia y cuales son los puntos que calzan los idealistas del liguismo que pretenden llegar al gobierno.

Desmentido extraordinario

BUENOS AIRES, 18. — Por el Ministerio de Guerra se ha hecho saber ayer que la noticia aparecida en un diario de la mañana, en la que aparece como fugado de la Penitenciaría el teniente 1o. don César A. Valotta, carece de fundamento, por cuanto el referido oficial no ha sufrido ninguna detención y se encuentra prestando servicios en el regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

"DEMOCRACIA ARGENTINA" publicó la noticia de la evasión del teniente Valotta, recogida de buena fuente. Nos sorprende el desmentido, pero lo difundimos espontáneamente. La única reserva que nos permitimos exponer es la de que el director de la penitenciaria nacional Dr. Viñas se creyó obligado a publicar una larga explicación sobre la fuga, inculpando al militar citado de haber faltado a su palabra de honor, pues le había consentido de que visitara a la señora madre enferma por gestiones de una hermana del teniente Valotta. Seguramente que al salir de la penitenciaria le fué ordenado al detenido que prestara servicios en el regimiento de Granaderos sin comunicar la nueva instrucción al Dr. Viñas.

De ahí la información que se desmiente.

CASA DE GOBIERNO

NO HUBO DESPACHO

Muy poco movimiento de importancia hubo hoy en la casa de Gobierno. En los ministerios no hubo despacho limitándose los ministros y el interventor a conceder audiencias.

Por el ministerio de Gobierno desfilaron esta mañana gran número de dirigentes demócratas progresistas que se entrevistaron separadamente con el Interventor y el ministro de Gobierno.

Entre otros vimos al doctor Mario Antelo, Dr. Vicente Pomponio, Dr. Lucas Vitantonio, jefe de policía de San Cristóbal, Dr. José Antelo, Dr. Enzo Bordabehere, doctor Carlos Colombres, Sr. Joaquín Lagos y Dr. R. Argonz.

REFORMATORIO DE MENORES

NUEVO SUBDIRECTOR

Nombróse hoy sub-director del Reformatorio de Menores de Santa Fé al señor Restituto Guerrero, en reemplazo de don Juan Carlos Petrone.

Esta mañana se realizó una numerosa asamblea en Santa Fe

No seria posible hablar de unidad a base de la candidatura Mosca

SANTA FE 18. — Anoche realizó una importante reunión el Centro Acción Radical de esta capital, asistiendo numerosos afiliados.

Después de considerar la necesidad de reorganizar el Centro para intervenir activamente en la campaña electoral, se convino en designar una comisión provisoria que se encargará de tal tarea y de convocar luego a una asamblea general extraordinaria.

Fueron designados para integrarla los señores Luis Di Filippo, José M. Pais, Antonio Leonhardt, Fernando Rodríguez Gurruchaga, Agustín Dillon, Adolfo Herzog y Dr. Félix Ocampo.

Esta comisión deberá asimismo concurrir a la reunión de dirigentes radicales que se realizará hoy a la mañana en el Hotel España para intervenir en las deliberaciones pro fusión partidaria.

También se resolvió enviar una nota al Presidente de la Junta designada en Rosario con el mismo fin, y que llegará hoy, dándole cuenta de las resoluciones adoptadas por el Centro.

Poco antes de media noche se dió término a la reunión en medio del mayor entusiasmo.

La comisión fué saludada con grandes aplausos

CONCURRIERON MAS DE DOSCIENTOS DELEGADOS DEL NORTE

SANTA FE, 18. — Esta mañana llegaron los señores Beristain, Hernández, Nogués, Villarruel, Cardoso y Neumayer, miembros de la comisión radical reorganizadora del Rosario.

En el hotel España recibieron el saludo de los delegados y dirigentes del norte, en forma efusiva lo que demuestra tanto la favorable aceptación a la misión que traen como las simpatías que merecen personalmente.

A las once se abrió la sesión con palabras de los delegados Hernández, Cardoso y Nogués, realizándose enseguida un interesante cambio de ideas acerca de la unidad partidaria.

La fórmula Mosca - Beristain.—

SANTA FE, 18. — A propósito de la fórmula Mosca-Francisco Beristain, que se hiciera propalar intencionadamente esta mañana, se hicieron comentarios entre los asambleistas, ya que algunos la consideraban una provocación.

Dominó el criterio sereno, evitándose que se pronunciaran palabras irreparables en estos momentos.. ..En un grupo de dirigentes radicales de General Obligado se afirmó que no era posible hablar de unión si se mantenía en pié la candidatura del Dr. Enrique M. Mosca. Esta idea es compartida por muchos otros que aún siendo amigos del doctor Mosca comprenden que es hora de algunos sacrificios.

Del Rosario por teléfono se trajo la versión de que los unificados no admitirán conversaciones sino era a base de nombre.

En la reunión.—

SANTA FE. 18 — La asamblea aplaudió ruidosamente a los miembros de la comisión y particularmente cuando uno de los oradores manifestó que se deseaba la unidad partidaria para demostrar al conservatismo de todo el país que la Unión Civical Radical era completamente invencible en Santa Fe. Unidas las fracciones con una fórmula de carácter netamente radical podía anticiparse que reuniría cerca de 150.000 votos contra 50 mil a que podrían llegar los demócratas valiéndose de todos los recursos que se sospechan.

Entre los delegados estaban los señores Ramírez, Diógenes Antille, Doldán, Lavagnino, Amancio González Zimmermann, Oscar Murúa, Dr. Pedro Gómez Cello, Miguel Angel Cello, Pío Pandolfo, Ingaramo, Alejandro Grecca, Toreta, Ocampo, Agustín Araya, Caminos, Masjoan, Carlos Doce, Farías Carpio.

Vióse conversar en apartes a los doctores Gómez Cello, González Zimmermann y Villarruel.

La asamblea se prolongó hasta casi las horas 13 pasando a cuarto intermedio hasta las 16.

En el cambio de ideas general se notó el gran ambiente por la unión radical sobresaliendo las opiniones firmes de los unificados de departamentos del norte.

Es creencia entre muchos de los concurrentes que si el estado mayor de los unificados. pretendiera proclamar fórmula propia se encontraría sin votantes.

La convención unificada.—

SANTA FE. 18 — Es casi seguro que se postergará la convención unificada de mañana que tenía por objeto proclamar fórmula propia.

Demostróse interés en definir situaciones entre los delegados que concurrieron a la invitación de la comisión.

Una delegación.—

SANTA FE, 18 — Los unificados se hicieron presentes oficialmente en la reunión de esta mañana con los delegados Torcuato Arzeno, Carlos Pita y Alfredo Muñoz, quienes realizaron diversas conferencias con los miembros de la comisión.

El Dr. Menchaca.—

SANTA FE, 18 — El doctor Menchaca envió un telegrama al señor Toreta, quien lo puso en conocimiento de la asamblea, en el que hace augurios por la unión del radicalismo, ofreciéndose dispuestos a esa finalidad

De Las Colonias. —

SANTA FE, 18. — Dirigentes radicales del departamento Las Colonias, a quienes hemos tenido oportunidad de solicitar impresiones aseguran a pies juntillos que el radicalismo obtendr uán rotundo triunfo en los comicios próximos. No aceptan en forma alguna la posibilidad de una derrota, por más que lo aseveren los demócratas a grito pelado.

El radicalismo de Las Colonias — dicen — está más fuerte y decidido que nunca.

(Continúa en página ocho)

FUE ALLANADO UN LOCAL OBRERO

BUENOS AIRES, 18. — Fué allanado el local de la calle Tucumán 3112, sede de las sociedades de Obreros Carpinteros, Yeseros y Pintores, sin que hasta este momento se conozcan las causas de esa medida policial.

A raíz del allanamiento fueron detenidas alrededor de 12 personas, que en ese momento se encontraban en las distintas secretarías, sin que sus familiares sepan dónde se encuentran, puesto que se les niega toda información al respecto. Según hemos podido averiguar, el allanamienot fué llevado a cabo por personal de la comisaría de investigaciones, sección Orden social, secundado por agentes de la comisaría 9ª, trasladándose a los detenidos en la madrugada de ayer al departamento central de policía.

La fórmula socialista

BUENOS AIRES 18 — La Junta de la Federación Sacialista Bonaerense ha dado término el escrutinio del voto general realizado entre los afiliados de la provincia para elegir la fórmula que el Partido Socialista sostendrá en los comicios de gobernador y vice del 5 de abril próximo.

Han resultado electos los siguientes ciudadanos:

Para gobernador, doctor Nicolás Repetto, por 2012 votos.

Para vice gobernador, Teodoro Bronzini, por 1142 votos.

Libertad de dos presos políticos

MENDOZA, 18. — Fueron puestos en libertad por orden del interventor federal el doctor Jorge Albarracín Godoy, dirigente lencinista, y Modesto Olagaray, subdirector del diario "La Palabra".

No se ha resuelto aún definitivamente la situación del doctor Carlos Gallegos Moyano y del mayor retirado Fausto J. Alfonso, quienes permanecen detenidos.

SOBRESEIMIENTO

TUCUMAN, 18 — El fiscal de Estado de Tucumán aconsejó el sobreseimiento definitivo del ex gobernador de esta provincia, ingeniero Sortheix, y de otros ex funcionarios que habían sido acusados de irregularidades en el desempeño de sus funciones públicas.

El dictamen del fiscal ha sido muy comentado.

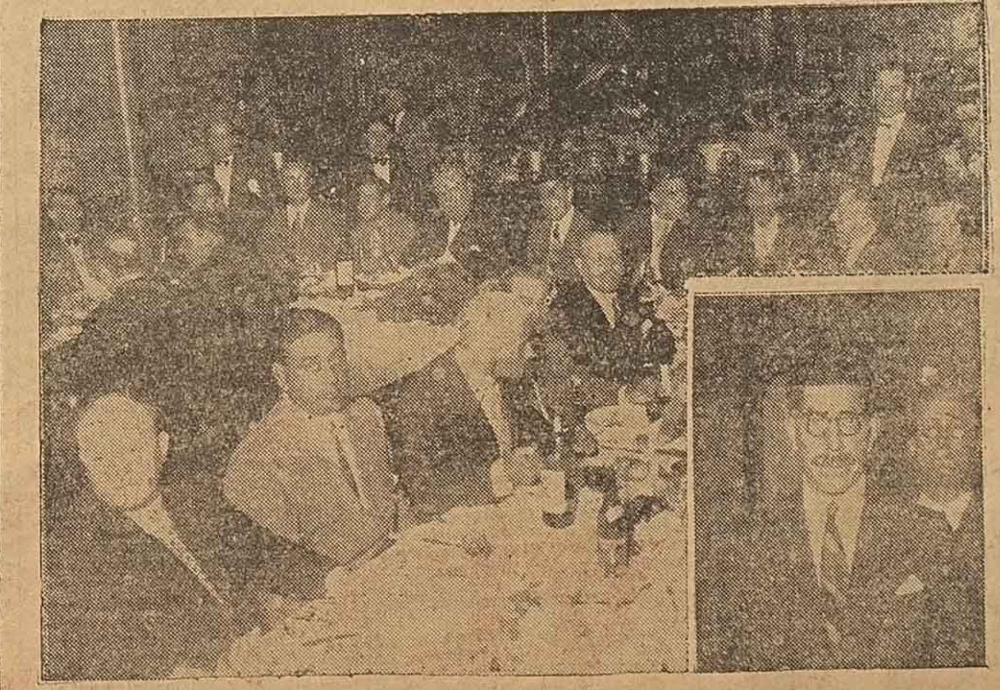
LOL INHABILES PARA VOTAR

SANTA FE, 18. — Regresó a Rosario el subsecretario Villada Achával, después de larga conversación con el Jefe de Policía.

La Junta Electoral reiteró esta mañana el pedido a los jefes de Policía de los departamentos enviando el siguiente telegrama:

"Remitan urgente la nómina de inhábiles pedida ya tres veces".

EL BANQUETE AL Sr. NORBERTO GENEROSO VILLAROEL



Aspectos del banquete que se realizó ayer en esta ciudad en homenaje al ex diputado nacional don Norberto Generoso Villarruel. La demostración alcanzó lucidísimos contornos ya que más de cien comensales rodearon la mesa transcurriendo la reunión dentro de un margen de gran entusiasmo.

Asistieron al banquete varias de las figuras más representativas del radicalismo de esta ciudad.

LA REGLAMENTACION DE LA CONVOCATORIA

En los diarios afectos al gobierno, así reconocidos solemne, oficial y publicamente en el decreto de convocatoria a elecciones, hemos leído el texto en el aviso ordenado. La convocatoria a elecciones interesa también al pueblo santafecino, cuya mayoría no sigue con entusiasmo las páginas anunciadoras de la prensa turiferaria. Según parece se piensa que de ese modo se obligará a los 150.000 votantes radicales de la provincia a sufrir el tormento de tener que recurrir a las informaciones de los enemigos. Es un error de óptica que llevará a la ceguera a los conductores de minorías. No publicamos el decreto porque las limitaciones del estado de sitio nos impiden comentarlo. Tal vez mañana dispongamos de la relativa libertad para criticarlo fundadamente. Mientras tanto llamamos la atención de la opinión pública sobre la forma de efectuarse el escrutinio. La junta escrutadora nacional pierde su importancia y se convierte en simple máquina registradora. Hemos de ahondar en el tema si Dios quiere.

En Salta vencerá el radicalismo

DECLARACIONES DEL Dr. JUAN B. PEYROTTI

El ex-diputado nacional Dr. Juan B. Peyrotti, "hombre-bandera" como le llaman en Salta, manifiesta "que el radicalismo de Salta está virtualmente unido. Si aún falta ultimar la acción desde el punto de vista oficial, las fuerzas morales reflejan, ampliamente, la elocuencia de los hechos.

—Desde luego, doctor, que si convocaran a elecciones en Salta...

—El triunfo es seguro.

La contestación del doctor Peyrotti es llana, categórica, convincente.

FALTA TENER AHORA, AMPLIAS GARANTIAS.—

Su palabra tiene para nosotros, apoya el periodista, motivos de entusiasmo. Le hablamos de la necesidad de que el radicalismo se haga — esta es la palabra — ofrecer todas las garantías electorales.

El doctor Peyrotti, complaciente, escucha y dice:

—Eso es lo que necesitamos en Salta. Y con ello, — repite, — el triunfo de la Unión Cívica Radical es seguro.

FUE EXONERADO UN MAESTRO

LA PLATA, 18. — El director general de Escuelas de la provincia, señor Francisco A. Pereyra, dictó un decreto por el que exonera al señor Sinibaldo Franco de su cargo de maestro de grado en la escuela Nº 41, de Bahía Blanca.

La resolución del director general de Escuelas está fundada en el artículo 56 del reglamento que prohibe a los directores y maestros de grado hacer propaganda política o religiosa dentro o fuera de las escuelas.

El maestro Franco es radical, francamente.

Cambio de telegrama

LOS INHABILES PARA VOTAR

Con motivo de una queja del juez federal de Santa Fe con respecto a la demora de los jefes de policía para el envío de la lista de inhábiles para votar en las próximas elecciones, se ha producido un cambio de telegramas entre el Ministro del Interior y el interventor de la provincia doctor Rothe.

Este ha dado una serie de explicaciones que justifican la actitud de sus subordinados.

Todo por un sable

LIBERTAD DE UN DETENIDO POLITICO

En Salta había sido detenido F. Valdez Villagrán, radical, por poseer un sable que le fuera regalado en 1912 por el ex comisario Moisés Casas. Denunciado oportunísimamente se hicieron averiguaciones severas.

Pasado el sumario al juzgado en lo penal, a cargo del doctor Raúl de Zuviría, de aquella ciudad, para que dictaminaran sobre el grado de culpabilidad que existiese contra el acusado, el citado magistrado dió orden de que se le tomaran nuevas declaraciones; diligencias que se cumplieron en el juzgado de mención.

Reunidos todos los antecedentes necesarios, el juez, doctor Zuviría, estudió detenidamente el proceso, llegando a la conclusión de que del análisis y constancias que resultan del resto de las actuaciones, se revela que no se ha probado que el ex comisario Sr. Valdez Villagrán, se halla incurso en la comisión de hechos delictuosos, pues no los constituyen los que se denuncian. Por ello, y lo dispuesto en el Art. 6o. del Código de Procedimientos, el juez resuelve ordenar se ponga en inmediata libertad al inculpado, para cuyo cumplimiento libró oficio a la jefatura de policía.

En cuanto a la contravención a la Ley Marcial, por no haber hecho entrega de un sable del ejército al gobierno provisional, el juez dice que carece de competencia para pronunciarse sobre el punto, debiendo pasarse los antecedentes a la Justicia Militar."

EL EX-DIRECTOR DEL PUERTO

MODIFICACION DE UN FALLO

SANTA FE, 18. — La Sala de Segundo turno dictó fallo en apelación del auto de prisión contra el ex-director del puerto José Garro y lo modifica procesándolo como autor de delitos previstos en los artículos 260 y 261 del Código Penal.

Debut poco auspicioso

MARIA JUANA, 18. — El domingo ppdo. debutó en ésta el flamante candidato demócrata doctor Luciano Molinas, ante una concurrencia aproximada a cien personas.

Grande fué la desilusión del público, que creyó oir del candidato una oratoria de clase o por lo menos que demarcara su acción para un supuesto caso que escalara el poder. Pero solo se concretó a hablar mal, lo peor que pudo del radicalismo. Siendo su única verdad la que dijo al manifestarle a sus acompañantes, que en María Juana no tenían nada que hacer.

En las filas del radicalismo reina gran entusiasmo, esperándose con gran anhelo la unión del partido y la concurrencia a las próximas luchas, pues se siente grande e invencible.

Los empleados de Correos de Tucuman anuncian la rebaja de sueldos

Encuentrase a estudio del mayor Thorne una planilla de descuentos

Hemos recibido una esquela suscrita por algunos empleados de Correos y Telégrafos de la Nación en la que nos manifiestan la situación porque actualmente atraviesan en vista de la morosidad con que se efectúan los pagos de sus haberes.

Hemos tratado de inquirir la verdad sobre la rebaja en los sueldos y sólo hemos podido conseguir saber que, efectivamente se encuentra a estudio de las autoridades superiores una planilla de descuentos, cuya copia damos en esta misma edición.

La carta de los empleados es del tenor siguiente:

"Monteros. — Señor Director. — Justamente alarmados nos encontramos los empleados de Correos y Telégrafos debido al gran atraso que sufre el pago de nuestros haberes, pues por la prensa diaria estamos informados que el gobierno dió orden de pago para toda la administración con fecha 2 del presente y sin embargo hoy 12 y no hay ni esperanzas de cobrar y alarmados nos encontramos además, porque corren rumores, que el señor Director de Correos mayor Thorne, tiene a aprobación del gobierno un proyecto de rebaja general en los sueldos.

"Para que vea que tienen fundamentos esos rumores, acompáñole la planilla de rebajas inserta en el Boletín Diario de nuestra repartición.

"Según estos rumores esperase orden de Buenos Aires para proceder a modificar las planillas de pago y recién efectuar éste.

"Rogámosle al señor Director ordene a sus redactores averigüe qué hay de cierto en todo esto y lo publique en su valiente paladín, para que nos consolemos o nos desengañemos según el caso."

ESCALA PROPORCIONAL EN LAS REBAJAS DE SUELDOS:

Categoría	Asignación	Con desc. 5%	Rebaja proporc.	Líquido a cobrar
$	1.400.—	$ 1.330.—	$ 180.—	$ 1.150.—
"	1.400.—	" 950.—	" 108.—	" 842.—
"	800.—	" 760.—	" 84.—	" 676.—
"	750.—	" 712.50	" 78.—	" 634.50
"	700.—	" 665.—	" 72.—	" 593.—
1ª	600.—	" 570.—	" 60.—	" 510.—
2ª	500.—	" 475.—	" 48.—	" 427.—
3ª	450.—	" 427.50	" 42.—	" 385.50
4ª	400.—	" 330.—	" 36.—	" 344.—
5ª	370.—	" 351.50	" 32.40	" 319.10
6ª	360.—	" 342.—	" 31.20	" 310.80
7ª	348.—	" 330.60	" 29.76	" 300.84
8ª	330.—	" 313.50	" 27.60	" 285.90
9ª	325.—	" 208.75	" 27.—	" 281.75
10ª	292.50	" 277.87	" 21.25	" 256.62
$	266.—	" 252.70	" 3.—	" 244.70
11ª	260.—	" 247.—	" 5.—	" 242.—
11ª	252.—	" 239.40	" 1.—	" 238.40
12ª	245.—	" 232.75	—	" 232.75
12ª	224.—	" 212.80	—	" 212.80
13ª	210.—	" 199.50	—	" 199.50
13ª	195.—	" 185.25	—	" 185.25
13ª	187.50	" 178.13	—	" 178.13
15ª	180.—	" 171.—	—	" 171.—
160	160.—	" 152.—	—	" 152.—
100	150.—	" 152.50	—	" 142.50
16ª	135.—	" 128.25	—	" 128.25
16ª	130.—	" 123.50	—	" 123.50
17ª	120.—	" 114.—	—	" 114.—
18ª	105.—	" 99.75	—	" 99.75
18ª	75.—	" 71.25	—	" 71.25
18ª	90.—	" 85.50	—	" 85.50
18ª	52.50	" 49.87	—	" 49.87
18ª	45.—	" 42.75	—	" 42.75
18ª	35.—	" 33.25	—	" 33.25
18ª	30.—	" 28.50	—	" 28.50

UNA NUEVA LINEA DE OMNIBUS

En la Intendencia Municipal ha sido presentada ayer una solicitud suscripta por varios propietarios de ómnibus en la que piden autorización para instalar una línea de ómnibus que denominarían con la letra "Z". El precio del pasaje sería de 0. 10 centavos, y el recorrido a efectuarse el que detallamos a continuación:

Ida: San Nicolás y Avenida Juan Francisco de Godoy, por Juan Francisco de Godoy, Avenida Ovidio Lagos, 9 de Julio, General Martín Rodríguez, San Luis, Mariano Moreno, Santa Fe, Buenos Aires hasta Rioja.

Vuelta: De Rioja y Buenos Aires, por Rioja, General Balcarce, Mendoza, General Pueyrredón, Estanislao S. Zeballos, Avenida Ovidio Lagos, Avenida Juan Francisco de Godoy hasta San Nicolás.

UN DISTINGUIDO PERIODISTA ESPAÑOL ESTUVO AYER EN ESTA

En una atenta esquela, hemos recibido el saludo del Sr. José Venegas, joven y distinguido periodista español que ha sido durante años secretario de "El Liberal" de Madrid, figurando actualmente en las redacciones de "La Libertad", del mismo punto y "El Día Gráfico", de Barcelona.

El señor Venegas que, como Apoderado General de la Compañía Ibero - Americana de Publicaciones, poderosa empresa editora que está realizando una labor altamente auspiciosa, llegó a esta ciudad con el objeto de establecer la Delegación de esa entidad y estudiar las condiciones de nuestro ambiente, debió interrumpir su estada en virtud de una conferencia telefónica sostenida con Madrid que le obligó a reintegrarse a la Capital Federal.

No obstante, dejó establecida esa Delegación, que funcionará en la calle 3 de Febrero 1331, Teléfono Nº 24.017 de esta ciudad y que se halla a cargo de nuestro camarada el Lic. J. R. Forteza.

El distinguido visitante, que es también destacado colaborador de "Crítica" y "La Razón", de Buenos Aires, al saludarnos promete volver a nuestra ciudad y esperamos para ese entonces el gusto de conocer y conversar con el ilustrado colega.

ELECCIONES

Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe, han sido convocadas a elecciones. Entre Ríos y San Luis gozan a justo título del privilegio de contar con gobiernos propios. Córdoba se anuncia que será convocada para el 2ª de Mayo. En el resto de las provincias se espera para una fecha cercana el decreto de convocatoria Quiere decir que para antes de fin de año la casi totalidad de las provincias tendrán elegidos sus gobiernos locales.

Con la elección de los gobiernos provinciales queda cumplida la primera parte del programa que se ha impuesto el gobierno provisional para la reconstrucción de los poderes en la República.

UNION CIVICA RADICAL

JUNTA "DOCTOR SIMON O. CUMINETTI"

Con motivo de la Convocatoria a elecciones para Gobernador y Vice de la Provincia y de Diputados y Senadores a la Legislatura, la Junta "Doctor Simón O. Cuminetti", cita a todos los adherentes y radicales de la sección 8ª, a la asamblea que tendrá lugar el sábado 21 del corriente, a las nueve y media horas, en su local Mendoza 4018, a los fines de integrar las Comisiones Directivas y de Propaganda e intensificar la acción proselitista.

COMITE DE BELLA VISTA

Mañana 19, a las 21 horas, se efectuará una reunión para dejar constituído el Comité de la U. C. R. de Bella Vista, sito en la calle Río Bamba 3692.

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA
Primera convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa 1287, a las 16 horas.

Si en ese día no pudiese realizarse por falta de número reglamentario de asociados, ella se celebrará con los que concurran el domingo 29 del mismo mes, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.

3o. — Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedad".

4o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales, se hubieran presentado en tiempo.

5o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

6o. — Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: D. Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan. — Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras, Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931. — La Comisión Directiva.

Nota. — Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o. — Las disposición de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran, justificar su calidad de socios exhibiendo el último recibo.

No. 7803 Mzo. 16-22

Aviso fúnebre

TORIBIO GIMENEZ. (Q. E. P. D.) — Falleció hoy confortado con los auxilios de la Santa Religión; su esposa Alania Ojeda de Giménez; su hija Aravela G. de Braida; sus hermanos, Antonio y Agustín Giménez, Salustiana G. de Velázquez, Manuela G. de Avila; su hijo político José Braida; su hijo adoptivo Jesús Renón; sus hermanos políticos; sus sobrinos y demás deudos invitan a acompañar los restos mortales del extinto mañana Jueves al Cementerio de Villa Constitución, a las 12 horas de la Estación Rosario Norte. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Santiago No. 989.

A CIRCULACION DE LOS OMNIBUS

CONVENIENCIA DE QUE SEA RESPETADO EL REGLAMENTO DE TRAFICO

El Automóvil Club Argentino, por intermedio de sus autoridades directivas se ha dirigido en el día de ayer al Jefe de Policía de esta ciudad y al Intendente Municipal, solicitando la intervención de ambos funcionarios, para que estos ordenen a quien corresponda la estricta aplicación del reglamento de tráfico, especialmente en lo que se refiere a la circulación de los ómnibus, cuyos conductores en su gran mayoría, no respetan ninguna de las siguientes disposiciones:

1.) Velocidad mínima en el cruce de bocacalles.

2.) Detención absoluta para subir o bajar pasajeros.

3.) Que el paro de los ómnibus se efectúe en forma tal, que permita a los pasajeros ascender o descender de los coches sobre la acera, evitando ser embestidos por otro vehículo en el centro de la calle.

4.) Revisación periódica de los frenos de los ómnibus.

5.) Supresión absoluta del escape libre, por haberse comprobado la inutilidad y prohibición de usar reflectores en el radio urbano.

Dado lo razonable del petitorio, se confía que las autoridades municipales y provinciales se ocuparán de dar el curso debido a esta de paso atinada indicación.

BANCO EDIFICADOR ARGENTINO

EL TRASLADO DE SUS OFICINAS

Desde hace breves días el Banco Edificador Rosarino ha trasladado sus oficinas administrativas y las libradas al servicio del público al local de la calle San Lorenzo 1282|86.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Lehmann", Lidia Silva, Gicar y Geras, Romualdo Díaz Guemes, Pedro Roggeri, Humberto Bloisa, José Gerarde, Angela de Regis, Luis Caram.

Vicente, Mosset Iturraspe, Santiago Grobli.

CONFERENCIAS

Bajo el patrocinio de la Asociación de Cooperativas Argentinas y su filial, "La Previsión" de Tres Arroyos, se realizarán diversas reuniones agrarias en varias localidades del sur de la provincia de Bs. Aires, a efectos de dejar constituídas definitivamente otras tantas cooperativas.

En el Chel. Pringles el 19 de marzo.
En M. Cascallares el 21 de marzo.
En Copetonas el 28 de marzo.
En San Cayetano el 8 de abril.
En Necochea el 15 de abril.

Todas ellas estarán a cargo del inspector Gral. de la "Asociación de Cooperativas Argentinas" señor Celestino Sienrra (h.)

COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL

Esta noche, en el local especialmente habilitado en la cortada Cabral 189, se realizará la anunciada reunión del Comité de la Juventud Radical.

Dado el carácter de Asamblea de la misma y el vital interés despertado, ya que se tienen que tratar asuntos de gran importancia, es de preveer que la misma resolverá todos los puntos que están a estudio.

La reunión se efectuará a las 21 y 30 horas.

Perdíeron terreno

SANTA FE, 18. — Los demócratas perdieron los elementos que creían contar entre los radicales de los departamentos Castellanos, San Cristóbal y San Javier.

Apenas los dirigentes radicales se pusieron en comunicación con sus correligionarios de esos departamentos se pusieron de acuerdo.

SERVICIO DE BALSAS AUTOMOVILES

LOS TRANSPORTES EFECTUADOS ENTRE SANTA FE Y PARANA

La Dirección de Navegación y Puertos informa que durante el mes de febrero próximo pasado, la balsa de automóviles que hace el servicio entre Paraná y Santa Fe realizó 236 viajes, transportando 20 mil 36 pasajeros, 1.193 automóviles, 1.764 camiones, 64 acoplados, 41 bicicletas y un tractor, produciendo en total $ 29.101.25.

LA HACIENDA QUE VA AL ABASTO

NO PODRA SER CONDUCIDO POR ARREO A LOS NUEVOS MATADEROS

La Intendencia Municipal ha pasado una nota a las empresas de los F. F. C. C., Central Argentino, Central Córdoba, Rosario a Puerto Belgrano, Compañía General de Buenos Aires y Provincial de Santa Fe, en la que se les comunica que para el día 1o. de abril próximo deberán disponer de los desvíos en las playas construídas especialmente en los nuevos mataderos municipales, para la descarga de hacienda. A partir de la fecha indicada quedará prohibido terminantemente la conducción de animales por arreo con destino a la matanza.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

SUSPENDIO SU ANUNCIADA RECEPCION PARA EL SABADO PROXIMO

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, prestigiosa institución de cultura integral, ha suspendido debido al mal tiempo, la recepción que debía efectuar esta noche en honor de los nuevos asociados.

La fiesta se realizará el sábado próximo a las 21 y 15 horas, en el local social, cumpliéndose en todas sus partes el interesante programa confeccionado.

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

SUSPENSION DEL PIC-NIC

Se avisa a todos los interesados que el pic-nic anunciado para el día de mañana, jueves, ha sido suspendido por causa del mal tiempo.

Las personas que ya habían adquirido boletos para viajar en los ómnibus especiales, recibirán el importe pagado mediante la presentación de dichos boletos a las mismas personas de quienes los adquirieron.

-: LA ESCENA :-

SIN NOVEDAD EN LA COMEDIA

Con invariable éxito continúa actuando en La Comedia el popular actor José Ramirez. El público que asiste en crecido número a la popular sala, tiene buenos aplausos para el eficaz intérprete y su excelente elenco. En las funciones de hoy no se registran novedades, anunciándose para mañana — feriado — el reestreno de la pieza cómica de Vaccarezza "Ya se acabaron los criollos" que subirá a escena en sección familiar.

Ramirez confía que dada la circunstancia de ser mañana día de su santo sean numerosos los espectadores que vayan a saludarlo... aunque sea de la platea. Que para él será más significativa toda adhesión de aprecio que le hagan sus simpatizantes pasando por boletería a retirar la entrada, que las cartas de felicitación que se le envíen por el motivo apuntado.

José Muradas



Buen chansonier rosarino a quien nuestro público ha tenido oportunidad de aplaudir en múltiples ocasiones

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de zarzuelas y ópera española del maestro Palacios.

A las 21.15: "La verbena de la paloma". A las 22.15: "Los gavilanes".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez.

Familiar y primera: "Gaetano". Segunda: "Duraznito de la virgen". Tercera: "Fray Milonga".

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Duckse.

Familiar: "Puerto Belgrano". Primera: "El resplandor de las lanzas". Tercera: "Los caballeros del altillo"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE

Hoy colosal estreno sonoro. 18.30 y 21.30. Pesos 1.50. "Don Juan de Broadway", por Charles Kaley, Ethelind Terry y Ukelele Ike. Interesante historia de amor, que como el Don Juan Eterno, "Don Juan de Broadway", pedía un minuto para conquistar y un segundo para olvidar!

CINE BELGRANO

Orquesta típica.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. ntrada 0.80. "Madame Kerenke", cantos, "Castillos en el aire", estreno especial M. G. M. hablada y cantada por Marie Dressler y Polly Moran. Completa la sección noche "La hora trece", seis actos por Lionel Barrymore.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Puños y corazones", 8 actos, super producción sonora por el campeón mundial de box Max Schmeling y Olga Schechowa. En escena gran éxito "Sos bueno para un mandado", por la compañía de revistas.

A las 21.15. Platea pesos 1. "Se descubrió el pastel", 3 actos, cómica. "Noticiario Pathé", actualidad sonora. "Puños y corazones", 8 actos, extraordinaria sonora. En escena "Sos bueno para un mandado", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "Pasión del trópico", por Clive Brook y Clara Bow.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. Variedades sonoras y "De bailarina a maestra", con Nancy Carroll. Completa tarde y noche platea pesos 1.20.

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y nocne a las 21.30. "Carlos el hermoso", por Ivor Novello.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. 'Ingagi" (El gorila). El más intersante film de cacería presentado hasta la fecha. Completa tarde y noche platea pesos 1.

CINE NACIONAL

Especial a las 18 y noche a las 21.30. Cómicas y variedades sonoras.

Familiar a las 18.30 y noche a las 2.30. "El último de los Vargas", últimas exhibiciones, totalmente hablada en castellano. Completa tarde y noche platea pesos 1.

Prestigios a costa agena

Frecuentemente más de un espectador, al dirijir la vista al programa en procura del nombre de la actriz que desempeña con poco acierto su rol, se habrá sorprendido al hallarse de buenas a primeras con un apellido "de cartel". Como es posible se pregunta entonces ingenuamente, que esta buena dama cuya labor escénica es detestable venga precedida de una fama, que su actuación actual está muy lejos de justificar? Pero el espectador condescendiente jamás se preocupa demasiado por estos pequeños problemas sin importancia y atribuye las defecciones de la intérprete a un motivo sencillo: la dama conoce poco su papel o este no se aviene a su temperamento artístico.

Sin embargo muchos directores de compañías y empresarios, podrían explicar satisfactoriamente el motivo de estos fracasos, provocados por la cantidad de "ataduras" que existen en el mundo de la farándula. La cuestión sentimental y el compromiso amistoso, son los principales factores de más de un rotundo desastre. Tenemos sin remontarnos muy lejos el caso del conocido actor cómico que, todos los años recluta elementos nuevos para su compañía, pero que nó reemplaza a su señora del rol de primera actriz, no obstante saber a conciencia de que su cara mitad, no cuenta con ninguna disposición para las tablas. El puesto ha sido acordado a perpetuidad, y quieras que nó, el público debe resignarse a ello.

Es común apreciar estas cosas. Hemos seguido — y este es otro ejemplo elocuente — con creciente interés la actuación de una figura de "primo cartello", a quién se conocía en esta ciudad más por el antecedente de que sus relaciones intimas con un actor de prestigio que por las dotes interpretativas que le habían "dado fama". La observación nos deparó algo que no preveíamos: la tal actriz, tenía el fuljor de una estrella... apagada. Poníase así en evidencia, la forma en que había escalado posiciones en la escena: por la imposición de un director de compañía.

No sería justo, nos preguntamos nosotros, que de una vez por todas, se prestará un poco más de atención a figuras que vegetan desempeñando no obstante sus óptimas aptitudes, papeles secundarios? En el anónimo forzoso a que los condenan los directores de compañía, existe más de una figura capaz de abrirse camino. Nada más justo pues que brindarles una oportunidad en forma generosa. Se beneficiaría no solo a los artistas sino también al público.

Mussolini ha dicho que "NO"

LA OPOSICION DEL DUCE A QUE LOS ARTISTAS ITALIANOS ACTUEN EN EL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

Según parece hay toda una conspiración para que los divos y las divas del "bel canto" no acepten compromisos para el Colón. Se agrega que el señor Mussolini ha insinuado el deseo de que los cantantes más destacados de Italia se abstengan de participar en la próxima temporada. Se sabe por ejemplo, que el maestro Gino Marinuzzi no ha aceptado, sin dar razones plausibles, la oferta que se le hizo para dirigir los espectáculos de ópera italiana en el Colón de Buenos Aires y lo mismo habrían hecho Mascagni y Serafín.

Tampoco Gigli y Schipa piensan incorporarse al elenco del primer coliseo argentino.

¿Qué ocurre?, nos preguntamos. De ser cierto el veto del señor Mussolini, sería el caso de preguntarle las razones que lo inducen a adoptar semejantes actitudes.

De esperar es que sólo se trate de falsos rumores, pero lo cierto es que la Municipalidad demora demasiado según los colegas porteños, en abrir el abono y excede su hermetismo en lo que se refiere a la formación de la compañía lírica que ha de ocupar el teatro Colón".

UN ESTRENO EN EL ODEON

"EL RESPLANDOR DE LAS LANZAS"

Esta noche en sección intermedia, la compañía Duckse que actúa en el Teatro Odeón pondrá en escena un sainete titulado "El resplandor de las lanzas" original de Don César Viale Paz. Esta pieza cómica cuya representación debió ofrecerse ayer, pero que fué suspendida por las razones de que informáramos en nuestra edición anterior, ha sido ensayada con toda dedicación por los elementos del elenco, que confían plenamente en el éxito.

En la interpretación del sainete intervendrán los siguientes artistas: María E. Duckse, Camila Sánchez, Lucía Besse, Chela Suárez, Camila Sánchez, Leonor Lima, Carlos Rodríguez, Vicente Climeno, Roberto Ferro, Carlos Belluci, Agustín Barrio y Arturo Bamio.

"El resplandor de las lanzas" será acompañado en el cartel de la noche por "La gringa del colectivo" y "Los caballeros del altillo", obras que se ofrecerán en primera y tercera sección respectivamente.

LA COMPAÑIA MEMBRIVES EN ESPAÑA

La señora Lola Membrives acaba de estrenar en el Fontalba, de Madrid, la obra en verso "Proa al sol", de don Angel Lázaro, poeta de revelación reciente, según antes de ahora hemos recordado y, a lo que parece, muy interesante.

"Proa al sol" ha sido recibida con francos elogios de la crítica.

Debía también estrenar la celebrada actriz en la misma temporada, la comedia "Una aventura divertida", del escritor don Agustín Remón, que, como a su hora hicimos constar, interesa vivamente a su futura creadora, por el fino humorismo y la elegancia de su diálogo, pero otros compromisos ineludibles obstaculizan ese deseo.

Con todo la señora Membrives acaba de informar que estrenará la obra antes de alejarse de España, habiendo resuelto reservar su primicia para el público de Barcelona.

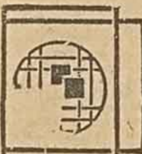
DOS SECCIONES EN EL COLON

Desde anoche por una resolución tomada de común acuerdo entre la empresa de la Asociación del Profesorado Orquestal y la dirección de la compañía que actúa en el Teatro Colón, serán ofrecidas dos funciones nocturnas en dicha sala: la primera de carácter popular que dará comienzo a las 21 y 15 horas, y la segunda a las 22 y 15.

Para hoy se anuncian "La verbena de la paloma" y "Los Gavilanes" que subirán a escena en primera y segunda sección respectivamente.



VIDA SOCIAL



No te preocupes, mujer

Que un marido se divierte, y bueno, ¿qué hay de malo con ello? ¡qué se divierta! Ya volverá a la casa más afectuoso, más amable y más bueno que nunca. Lo mejor es no darse por entendida.

Mientras haya cariño de por medio ¿qué importa que salga o no salga?

Lo bueno que en el matrimonio haya siempre ausencias de horas, de días. ¡Qué importancia tiene, si ello vigoriza al afecto!

¿Por qué tener miedo? A una esposa tolerante e inteligente nadie ni nada le robará el marido. A la torpe, celosa y brusca que pretende esclavizarse al hombre, a ella se lo quitará todo y todos.

Dejarle libre es tenerle sujeto.

Respetar sus libertades es obligarle a la esclavitud voluntaria. El hombre no es malo, malo lo hacen las torpezas femeninas. Yo no es que difienda a los hombres, ¿para qué?

Ellos no precisan de defensa alguna. Yo a quien defiendo es a las mujeres haciendo estas reflexiones, porque creo que ellas son su verdadero enemigo y porque creo que no están en la razón cuando pretenden poner compuertas a la libertad.

La libertad es de los hombres, ellos la imaginaron, la crearon y la impusieron; ellos pelearon por la libertad, ellos la conquistaron; pues, bueno, es de ellos y muy de ellos.

Hablando de esto, no una, sino mil veces, las mujeres me han respondido por igual: "El mismo derecho tenemos; si él me engaña, yo le engañaré".

Engáñale... digo yo, y verás quién pierde más. Tú perderás el pudor, tu virtud, tu dignidad, el respeto, la consideración y la estima de todos y la tuya propia, que es más grave que perder la estima colectiva y social. Además, te harás esclava de tu falta y le darás a su marido su libertad. Porque, si no sirves para cuidar del nombre y del honor que él te ha confiado, ¿para qué sirves? Pues para nada. El ya no te precisa, tú le ratificas en sus derechos de libertad, y él se va...

Por otra parte, las ausencias del hombre en el hogar no traen perjuicios materiales ni morales, en cambio que las tuyas, mujer... no se sabe lo que pueden traer...

Es una maldición, porque en el mejor de los casos si en tu carne no brota el pecado... dejarás ya semilla la preocupación que enturbiará tu alma. "¿Me habrán visto?", "¿Lo sabrán?"

Lo que a ti te hunde casi, casi enaltece a tu marido, porque una conquista más, si se sabe... no le hará daño, le dará prestigio o despertará envidias entre los amigos... Yo, si fuera joven y bonita, como tantas mujeres que he visto desfiguradas por la ira en ausencias injustificadas del marido, tendría vergüenza de no ser engañada... y orgullo de que el hombre a quien yo amase gustase a las demás mujeres y me lo disputasen. Yo sí que sabría retenerlo, ¿sabes cómo?... pues abriéndole la puerta y haciéndome la dormida cuando él llegase. Y no preguntando nunca: "¿De dónde vienes?", "¿Adónde vas?" ¿Para qué obligar a la mentira?

Siempre que se pregunta una impertinencia se obliga a una mentira.

Y al fin y al cabo, no me importaría nada de nada. Lo esencial, lo ingrato, lo que verdaderamente representaría para mí lo primordial sería tener, mío, mío sola el corazón de ese hombre. ¿El resto? ¡Bah, qué importa!

MESEC TUBAT.

DIAS DE RECIBO.—

El viernes recibirán a sus relaciones las señoras: Amelia Quiroga de Alvarado, Clotilde Pérez de Alvarez, María Amalia Monserrat Viademonte de Bronenberg, María L. Boero de Busso, Lily Pagliano de Campana, Lola Palacios de Carasa, María Paganini de Carbó, María Angélica César Lestón de Carreras, Sara Lejarza de Coventon, Ida Jonte de Fragueiro, María L. Grognet de Grasso, María Torlasco de Larrechea, Elena Paganini de Macaya, Clara G. de Mainetti, María Inés Berdaguer de Marull, Virginia Sanchez Granel de Montenegro, Amelia Balgorri de Morin, Rosaura Granel de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet y Laura Granel de Sanchez, y señoritas: Elena y Susana Alvarado, Clotilde Alcira, Isabel y Haydée Alvarez, Olga Busso, Graciela y Hortensia Carasa, María Carmen y Susana Carbó, Ida Nélida y Marta Susana Fragueyro, Nydia Susana Larrechea, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortiz.

ENLACE MUSILLO-PARISI.—

Hoy será consagrado en la Parroquia Santa Rosa, el enlace de la señorita Yolanda C. Musillo con el señor Domingo R. Parisi.

La ceremonia religiosa que se llevará a cabo a las 20.30 horas, será apadrinada por el señor J. Américo Musillo y señora María D. de Musillo por parte de la novia y el señor Antonio Musillo y señora Ma-



ría C. de Musillo por el novio.

Firmarán el acto civil en calidad de testigos y en representación de la desposada los señores Miguel C. Dónnola y Santiago aint, haciéndolo por el contrayente los señores Nicolás Santana y Salvador Paikin. El acontecimiento se celebrará con una reunión familiar en casa de los padres de la novia. La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a la metrópoli.

BODA.—

En el domicilio de la prometida tendrá lugar el próximo 28 del corriente a las 21 horas, la bendición de los esponsales de la señorita María Papis con el señor Emilio A. Lertora, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Dicha ceremonia será motivo sin duda alguna a que se realice una animada tertulia de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

CUNITA DEL CENTAVO.—

Las Damas de la Sociedad de Beneficencia reiteran su solicitud a las personas que estén en posesión de las alcancías denominadas "Cunita del Centavo" para que efectúen su devolución a la mayor brevedad.

Habiéndose transcurrido el tiempo fijado con exceso, las comisiones que tienen a su cargo tan delicado control, reiteran su pedido para que se les facilite en el desempeño del cargo que se han impuesto. Las personas que no puedan hacer la remisión pueden comunicarle telefónicamente o por carta, a fin de que se mande retirar la alcancía al domicilio que se indique.

El resultado de esta colecta efectuada en forma original ha satisfecho a las damas iniciadoras dado el brillante resultado obtenido. Se han superado en esta oportunidad los cálculos más halagadores, motivo este que implica una ayuda considerable a la humanitaria Sociedad de Beneficencia.

Carnet Social

MARZO

Día 18

Boda de la Sta. Susana Machain Vila Ortiz con el Alférez de Navío Don Gastón Léstrade.

Día 25

Boda Althabe-Colombo Berra. En la Parroquia de San Agustín en la Capital Federal.

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

MAYO

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

EN LA PARROQUIA SAN JOSE—

..Mañana a las 7 y 30 celebrando la festividad del Santo Patrono de esta parroquia, tendrá lugar una comunión general de congregaciones, a la que concurrirán las de caballeros de "San Vicente de Paul" y "Apostolado de la Oración". ....

..Las misas se oficiarán a las 7 y 30, 8 y 30 y 10 horas, realizándose esta última con panegírico del Santo Patriarca. .. ..

..Diariamente, a las 19 horas, contínúa la novena iniciada con motivo de esta fiesta, notándose en las naves de este templo la presencia de numerosos fieles. .. ..

Mentiras Sociales

¡Señora por favor! Vd. me concede un honor

BODA GIMENEZ MELO-MAGGI.—

Ha de causar excelente impresión en nuestros círculos sociales la noticia de la bendición de los esponsales de la distinguida señorita Clorinda Giménez Melo con el señor Juan Maggi, ceremonia que tendrá lugar el día 26 del corriente en la residencia de la familia de la futura desposada.

Dadas las simpatías y afectos que han sabido captarse los prometidos en los círculos de su actuación, es de prever que la ceremonia religiosa de la que participarán calificadas familias de la sociedad rosarina, porteña y santafecina, habrá de dar márgen a un acontecimiento de trascendencia social.

EN HONOR DE LAS DAMAS CORDOBESAS.—

Esta noche el doctor José María Cafferata y su distinguida esposa doña María Esther Chiodi de Cafferata, ofrecerán una cena al Interventor Federal Dr. Rothe y su señora esposa doña Matilde de la Molina de Rothe; Dr. Sofanor Novillo Corvalán y su esposa Rosa F. de Novillo Corvalán y doctor C. Astrada y su esposa Susana W. Astrada.

A no dudar, la cena de referencia que tendrá lugar en uno de los más lujosos salones de nuestra ciudad, constituirá una justiciera demostración de simpatía a tan distinguidas huespedes.

BODA FACCIANO-PIERCE.—

Dará lugar a un acontecimiento social de significativos contornos, la bendición de los esponsales de la señorita Corina Facciano con el señor Juan Pierce, jóven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda ha sido fijada para el prximo 22 de Abril y dicha ceremonia dará márgen a que se pongan en evidencia los afectos de que disfruta la gentil pareja, constituyendo el acto de los esponsales un acontecimiento social de lucidas proyecciones.

BODA MORCILLO-LOMASCOLO—

En el altar mayor de la iglesia Santa Rosa, serán consagrados los esponsales de la distinguida señorita Sara V. Morcillo con el señor José Lomascolo, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar mañana a las 21 y 30 horas, será apadrinada por la señora Josefa S. de Lomascolo y el señor Esteban Morcillo.

En el registro civil subscribirán las actas de estilo el doctor Natalio Morcillo y don Víctor Echeverría en representación de la futura desposada y el doctor Camilo Carones y don Salvador Lomascolo por parte del novio.

Después de efectuado el acto religioso, tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia, una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los contrayentes.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿Sabés que Coquita se muda cada dos años?

TOTIN: Tan antihigiénica es?

PITUCO: No Totin, es que se muda cada dos años de casa.

DEMOSTRACION.—

En honor de los señores Manuel D. Escalante y Ernesto R. Schmidt, se efectuará una comida que la ofrecen sus numerosos amigos con motivo de un acontecimiento intimo.

Dicho acto que se efectuará el 19 del corriente dará lugar a que se evidencien las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación.

COMPROMISO.—

Excelente impresión ha causado en nuestra ciudad el anuncio de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Engracia Pujol con el señor Simón Guillermo Carde, jóven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Con motivo de la feliz decisión, los novios han sido objeto de los plácemes de sus numerosas relaciones.

CINEMATOGRAFIA

EL VARIETEE ROSARIO EXHIBIRA HOY EN FAMILIAR Y NOCHE

"La escuadrilla de la aurora"

RICHARD BARTHELMESS, NEIL HALMITON Y DOUGLAS FAIRBANKS HIJO

En el cine Varietée Rosario se presentará hoy en las secciones familiar y noche la extraordinaria producción titulada "La escuadrilla de la muerte."

Howard Hawks, el gran director, ha hecho de la difundida novela "El comandante de la escuadrilla", original de John M. Saundenrs una adaptación cinematográfica digna de elogio. Su acción se desarrolla tan magistralmente que ni un momento disminuye el interés dramático.

Es un poco, este film, el "Sin novedad en el frente", del aire, aunque sin el contenido amargamente filosófico de aquella película, pero quizás con una mayor profundización psicológica.

EL ESPIRITU DEL AVIADOR

El alma de niño grande del aviador, supersticioso, que se pinta mascotas en las alas del aparato, deportista, que felicita al aviador, enemigo que lo ha derribado recientemente en una maniobra brillante y audaz; temerario, que acomete solo, lucha contra toda una escuadrilla; indisciplinado, desobedeciendo órdenes de sus jefes para realizar la proeza que ha vislumbrado posible; díscolo, atropellado, risueño siempre; y cultivando toda clase de "totems" y de mitos, incluso el de la caballerosidad que lo obliga a saludar, muriendo, a su enemigo, el espíritu romántico y desordenado, primitivo y religioso, del aviador de la reciente guerra, aparece intensamente descripto, y encarnado con habilidad por actores como Richard Barthelmes, Douglas Fairbanks (hija) Neil Hamilton y otros.

PELICULA SIN MUJERES

De la película norteamericana se ha dicho muchas veces, no podría subsistir son las caras bonitas de las "estrellas". "La escuadrilla de la aurora", película sonora y parlante, da a esa antojadiza afirmación un rotundo mentís. En todo el largo desarrollo no interviene mujer alguna ni linda ni féa, y ello no amengua en absoluto el arrebatador interés y la poderosa emoción que de ella se desprende.

LOS ARTISTAS

El capitán que se emborracha para mantener su tonicidad nerviosa y mismo aún dominar el latente miedo, es aquí el mayor Brand, interpretado vigorosamente por Neil Hamilton.

El sereno valor de Osborne, tiene aquí su equivalente en el tenien te Balhurst, papel a cargo de Edmond Breon.

El héroe joven es Dick Courtrey, y también Douglas Scott, papeles centrales interpretados con propiedad por Barthelmes y Fairbanks (hijo.)

EL ASUNTO

Las diarias salidas de los aviones, de madrugada, en arriesgadas expediciones de observación, ataque o bombardeo de posiciones, arsenales y fábricas enemigas, la muerte que a diario borra de cada escuadrilla dos o tres nombres, para ser reemplazados por jovencitos casi niños que vienen a ser inmolados en esa hoguera de la guerra, la impaciencia de las esperas, la nerviosa lucha en los raids, la locura que se vive, ese es el ambiente y el asunto de esta obra.

El pues del comando donde se alterna una madrugada y otra, con el frasco de Gin y el disco rayado de un grafófono mentidor de alegrías casi histéricas, es la cara opuesta a aquellas otras horas de vuelo.

La amistad, la fraternidad, ya que no el amor, proveen a estos hechos de un contenido humano y dramaticidad intensa.

HOY SERA ESTRENADO EN EL PALACE THEATRE EL FILM SONORO M. G. MAYER

"DON JUAN DE BROADWAY"

Roy Erskine, joven y apuesto pianista de un pequeño café en los suburbios neoyorkinos, posee cualidades que lo hacen irresostible a las mujeres . Bessie, la muchacha del Café, siente por el una gran admiración. Un día lo invita a su cuarto, y al mostrarle un paquete de viejas cartas de amor inspira a Roy el tema de una composición. Por intermedio de Nancy Clover, pianista de una casa de musica, Roy consigue interesar al editor Millaire para que ejecute su pieza en una revista musical.

Nancy y Roy se hallan una noche en un teatro de Braadway cuando Joe Lundeen, el primer actor anuncia que va a cantar una nueva canción "compuesta por un miembro de la roquesta". Es "Viejas cartas de amor"

Ray protesta airadamente, Lunden después de oirle cantar la pieza, le sugiere que forme número con Nancy.

El éxito de Roy es considerable, y las mujeres se disputan encarnizadamente su amistad. Para él sin embargo ellas son un mero pasatiempo, que solo utiliza a manera de inspiración. Un día, hallándose con Joe Lundeen y Nancy, conoce a Ardis Trevelyan, que lo induce a abandonar el vodevil y participar en su revista. Roy se siente fascinado por la belleza de Ardis, y Joe, tras largas cavilaciones, se decide a revelarle que ella es su mujer, de la que se halla separado hace años. Producese entonces un penosa escena, en que Roy, luchando con su conciencia, se siente vencido por la pasión. Anucia a Joe que ama a Ardis, Joe, al salir del teatro es victima de un accidente callejero, a raíz del cual pierde la vida.

Poco despues Nancy encuentra a Roy componiendo una canción. El le dice que su pieza se inspira en el redo de Joe y que su éxito será mayor al de todas sus obras anteriores. La muchacha le declara entonces que debía avergonzarse de especular sobre la muerte de su amigo. Termina diciendo que solo el amor que siente por él le ha decidido a hacerle ese reproche.

Roy comprende la verdad de esas palabras, y destruye la canción. Ello origin las protestas de Ardis, que provoca una raptura, y Roy y Nancy se reconcilian.

"LA CANCION DE PARIS"

POR MAURICE CHEVALIER SERA ESTRENADA EL VIERNES EN EL EMPIRE THEATRE

La sala Empire Theatre presentará el viernes próximo el film cantado por Maurice Chevalier.

La acción se desarrolla en el París actual el escenario más apropiado para la exhibición del talento de Maurice Chevalier, el artista considerado como la encarnación del "esprit" francés y sobre todo parisino.

Chevalier aparece en el simpático papel de "chansonier" de Montmartre a quien su talento eleva hasta la gloria sin hacerle perder su carácter lleno y simpático que le hace apreciar más el amor de la muchacha sencilla que es su novia a los halagos de la fama.

Esta película es un verdadero triunfo personal de Chevalier y su argumento es casi una autobiografía del artista. Sylvia Beecher lo secunda en el principal papel femenino.

George Fawcett, John Miljan, Jack Luden y el niño David Rurand completan el elenco.

La dirección se debe a Richard Wallace.

"DE FRENTE, MARCHEN!"

BUSTER KEATON REALIZA LA MAS NOTABLE DE SUS CREACIONES

Anúnciase para el próximo sábado el estreno de una de las producciones cómicas más sensacionales de los últimos tiempos. Nos referimos a "De frente, marchen", jocosa creación del bufo Buster Keaton, realizada en idioma castellano por Metro Goldwyn Mayer, y a quien secunda la gentil Conchita Montenegro, valioso elemento adquirido por la mencionada empresa para sus producciones en nuestra lengua.

"De frente, marchen" narra las tribulaciones de un pobre soldado por accidente en el frente de batalla. Canuto de la Montera, hijo de millonarios, en la época del reclutamiento de soldados en Estados Unidos, se dirige a una agencia de colocaciones en procura de un "chauffeur", pero entra por error a una oficina donde se reclutan hombres para enviarlos al frente. Antes de saber lo que ha ocurrido se halla alistado para partir en el campo de entrenamiento es puesto a merced del terrible sargento Gruñón (Juan de Landa), que lo hace víctima de sus sarcasmos, pues el pobre Canuto comete a cada paso errores garrafales.

Ya en el frente, Canuto es encargado de traer prisionero a un enemigo escondido, y tras innumerables aventuras regresa llevando delante de la boca del fusil al propio sargento Gruñón, al que ha confundido lamentablemente con el soldado enemigo.

Más tarde, de regreso a la patria, Canuto se encuentra con que el sargento es su portero, el capitán su secretario, y sus compañeros de armas otros empleados de sus oficinas.

Secunda a Buster Keaton en esta graciosísima obra la actriz Conchita Montenegro, cuya belleza y talento interpretativo la harán pronto una artista predilecta de nuestro público.

"EL ANGEL AZUL"

SE EXHIBIRA MAÑANA EN EL CINE NACIONAL

El cine Nacional exhibirá mañana el gran film de la Ufa "El angel azul" que tiene como principal protagonista al destacado actor alemán Emil Janning secundado eficazmente por la nueva estrella de la Paramount Marlene Dietrich.

"El angel azul", tiene a su favor desde el maravilloso titulo que se pega inmediatamente al oido como nota musical de indible encanto hasta los brillantes procedentes que enzalzan esta película hasta la hipérbole más sonora. En Europa ha causado gran revuelo esta super producción de la Ufa por lo tanto, el estreno y el exito se ha repetido en Bs. Aires gustando como su argumento, y es seguro que pasará lo mismo mañana en el cine Nacionel.

"EL CARNAVAL DE VENECIA"

ES UN FILM DE GRAN ESPECTACULO

Mañana será estrenada en el cine Córdoba una nueva producción extraordinaria de muchos méritos.

"El Carnaval de Venecia" película espectacular del sello "Gaumont" tendrá la virtud de llemar poderosamente la atención por su fastuosidad. En ella interviene en carácter de protagonista la bella actriz María Jacobini, realizando en esta obra la mejor de sus producciones.

Fastuosa por su carácter y presentación, este film se halla catalogado entre las super producciones. En él, puede admirarse al par que un asunto sentimental y novelesco, la maravilla que es Venecia, con su grandiosidad secular y la frívola alegría de Aix-le-Bains y otros sitios de diversiones de Europa.

— TRIBUNALES —

SALA DE SEGUNDO TURNO

Secretaría Samuel González

Claudelina Garay de Robirosa con Basilio Medero, reivindicación. Se designa el día 21 del corriente para que se celebre el acuerdo para sentencia definitiva.

—Cesarino Arce y otros, homicidio de Simón Duce. Se designa el día 21 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Juan García, lesiones a Rodolfo Lobos|. Se designa el día 21 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Lino Serapio Pereyra c. Pedro Rivero, desalojo. En el recurso directo deducido por el doctor Andrada se ordena estar a lo ya resuelto por el Tribunal, y que se notifique al Juez de la causa para que, en el término de veinticuatro horas y previa reposición del sellado, remita a la Sala los autos principales a los efectos de la substanciación de los recursos concedidos.

—José M. Rivolta c. Juan Rivolta. Cobro de pesos. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Lo Valvo y procurador Boljover en las sumas de 1.000 y 500 pesos nacionales, respectivamente.

—Berhard Barman, defraudación a la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos. En la incidencia sobre falta de personería del procurador señor Joaquín Risso, planteada por el defensor del prevenido, se resuelve desestimar dicha incidencia, con costas. Se regulan los honorarios devengados por el Dr. Munuce y procurador Risso en las sumas de 40 y 20 pesos nacionales, respectivamente.

—Nicasio Pituelli, lesiones en accidente a Alejandro Leguiza. Se declara prescripta la acción penal y, en consecuencia, se sobresee definitivamente a favor del nombrado Nicasio Pituelli y de Dionisio Cejudo.

—Antonio Amato y otros. Desacato y agresión. Se aprueba la resolución del inferior que sobresee definitivamente a favor de Martín Fernández, Jacinto Bustamante, José María Pérez, Pedro Rodríguez, Antonio Amato y José Aluan.

—Benedicto Amaolo, lesiones en accidente a Manuel Zalazar. Se declara prescripto la acción penal, y en consecuencia se sobresee definitivamente a favor del nombrado Benedicto Amaolo Bucosi.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL A CARGO DEL DOCTOR OSCAR LOPEZ (II NOMINACION).—

Secretaría del escribano Domingo Santoro Villarruel

Aseguinolaza Pedro. Quiebra. Se tiene por designado el 22 del corriente para el remate, ordenándose publicación de edictos. Se faculta al martillero para hacer los gastos que sean necesarios y se oficia al Juez de Paz de San Gregorio para que autorice el acta respectiva.

—Torals de Molinas Juana. Alimentos. Se oficia al Banco Provincial.

—Bouchez Alberto c. Justo Roldán. Ejecución hipotecaria. Aceptó el cargo el martillero Vicente A. González.

—Bertolini José Domingo. Convocatoria de acreedores. Se comunica al juez de la sexta nominación la imposibilidad de remitir los autos y se conmina al síndico señor Luis Panero para que en el término de cuarenta y ocho horas dé cuenta de sus gestiones bajo apercibimiento de convocar a los acreedores para su remoción y demás sanciones legales.

—González Teodora. Venia. Vista al Defensor General.

—Jaime San Miguel c. Marañes de Copari. Ejecución hipotecaria. Se exime de consignar el saldo de su compra y se ordena dar la posesión.

—Galli y Cía. c. Fernando Serrot. Inc. de exhorto. Se fijan cinco días de plazo al depositario para que rinda cuentas.

—Rossi Emilio c. Roque Rosas. Medidas previas. Se concede en relación al recurso interpuesto.

—Comba c. Badalotti. Cobro de pesos. Se ordena la ratificación ante el actuario del demandado.

—Delavalle oJsé. Sucesión. Se hace saber al peticionante que no se dá término al juicio hasta que no reponga de acuerdo a la ley los documentos.

—Fernández Crova Antonio c. Antonio Diana. Se pone de manifiesto la planilla de sellado que adeuda la demandada.

—Cooperativa de Armstrong c. Serapio Dick. Se manda a sacar por apremio los autos.

—Abrego de Ríos Encarnación c. Tránsito Ríos. Se tiene por aceptada la consignación. Se ordena orden de pago y se oficia al Registro General de propiedades a los efectos del levantamiento de un gravamen.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR HORACIO NAVARRO.

Secretaría Capmany Puccio

Pedro Echezarreta contra César Corte. Se fija fecha por el sorteo de martillero.

—Santiago Digiuni. Quiebra. El acreedor que pidi óla quiebra desistió de su pedido.

—Brun Hermanos contra José Vicentini. Se declara rebelde.

—Juan Partal. Quiebra. Un acreedor se adhiere al pedido de quiebra.

—Mauricio Cristoforo contra María Robles. Para el sorteo de martillero se ha fijado el día 28 de marzo.

Secretaría Agustín Medina

Miguel Escoda y Cía. contra Jacobo Guttnik. Se intima al perito señor Chiodi para que presente el peritaje bajo apercibimiento de dejar sin efecto su nombramiento.

—Armando Olivieri. Quiebra. Se pone de manifiesto la rendición de cuentas. Para la regulación de honorarios del síndico el día 17 de abril a las 9.30 horas.

—Ferrando Serrot y Cía. contra F. Giménez. Se libra orden de pago a favor de la comisión liquidadora por 600 pesos.

—Gómez e hijos y Cía. contra Amador Giner. Ejecución de prenda. Se pone de manifiesto el cta. de remate y cuenta de gastos del martillero Canton a quien se le regulan sus honorarios por falsa comisión.

—Juan Reyes Moreno cntra E. Freyre y Cía. Se tiene por interpuesta la demanda de apremio y se cita de remate.

—Mateo Grande. Sucesión. Se acepta la fianza propuesta y se ordena la reposicin del sellado adeudado.

—Piñero de Pinasco contra Banco Germánico y Editorial Sun. Tercería de meójor derecho. Se tiene por ofrecida la prueba y se libran los oficios solicitados.

—Andrés Laureano. Quiebra. Se agrega el poder presentado por el señor Rodolfo Segarra.

—Antonio Martorano contra F. C. C. A. D. de fletes. Se tiene por interpuesta la demanda por 5.000 pesos y se ordena la citación y emplazamiento de la demanda.

—Juan Carlos Comini. Rehabilitación. Se libran oficios a los juzgados de sentencia.

—Alabern Fábrega contra José E. Collazo. Fuga. Se corre vista al fiscal.

—Bonifacio García contra Carlos Sotomayor. Se fija audiencia para la declaración de testigos.

—Manuel Condado contra F. S. Divorcio. Se tiene por interpuesta la demanda.

—A. Martorano contra F. C. C. A. Se aprueba la liquidación practicada por el perito doctor Angel Rigo y se regularon los honorarios de Gerardo Adelardo.

—Ricci de Ricci contra otros. Divorcio. Se tiene por interpuesta la demanad de divorcio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR OSCAR M. LOPEZ.

Secretaría Santoro Villarruel

Terán de Molina. Alimentos. Se libra oficio al Banco Provincial.

—Bouchet Alberto contra Justo Roldán. Aceptó el martillero Vicente A. González.

—Teodoro González. Venia. Vista al defensor general.

—Jaime San Miguel contra Marañasco. Ejecución hipotecaria. Se exime de consignar el saldo de su compra y se ordena dar la posesión.

—Galli y Cía. contra Ferrando Serrot. Se fija en ocho días de plazo al depositario para que rinda cuenta.

—Rossi Emilio contra otros. Medidas previas. Seconcede el recurso interpuesto.

—Comba contra Badalotti. Cobro de pesos. Se ordena la ratificación del actuario ante el demandado.

—José Delavalle. Sucesión. Se hace saber al peticionante que no se da tramite al juicio hasta que no reponga los documentos presentados.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL A CARGO DEL DOCTOR CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano A. Atienza

Spano contra F. C. C. A. Dev. de fletes. Se tiene presente lo solicitado por el actor y se designa la audiencia del día veinticinco del corriente a las once horas para sorteo de perito.

—Carril contra Zamboni. (Banco Provincia. Aclaración de embargo). Se hace lugar al pedido de copias solicitado.

—Valentini José y otra, sucesión. Se hace lugar a la información sumaria ofrecida y se corre vista al señor Agente Fiscal del reconocimiento de coherederos.

—Monsalvo de Rojas, sucesión. Se tiene presente que se ha designado el día nueve de abril del corriente año para realizar la subasta ordenada en autos.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

—José Martín, sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Antonio Scursi con Francisco Martínez. Se deniega la apertura a prueba.

—Maariano Mazza, sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para liquidación del impuesto a la herencia.

—Falvella con Vidal y otro. Se manda practicar liquidación de sellado.

—Carlos Fontana, sucesión. Se manda inscribir la declaratoria dictada.

—María Zanabria con Juan Salas Reivindicación. Se concede la apelación interpuesta contra la perención de instancia dispuesta.

—Jacobo Kleiman con Municipalidad. Se pone de manifiesto la liquidación presentada.

—Juan Rumaña con José Iturrat. Se pone de manifiesto la liquidación final presentada por la parte demandada.

—G. Manzano con T. Carrillo. Se regulan honorarios al doctor Rubino y procurador señor Camilo T. Rapp.

—Pascual H. Cabrera, sucesión. Se hacen conocer los informes Bancarios sobre existencia de fondos.

—Lola Montano, titulo supletorio. Se dicta resolución confirmando la anterior sobre posesión treintenaria de un terreno en los suburbios de esta ciudad paraje San Francisquito habiéndose llenado los requisitos de ley.

—Gaeta con Mesina. Se tiene por aceptada la consignación y se libra orden de pago por 300 pesos.

—Sociedad Anónima Weil Hnos. con A. Goy. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Domingo Di Capua, sucesión. Se corre vista del pedido de fondos de menores que se solicita.

—Zambruni Stenta y Cía. con Municipalidad de Rosario. Se pone de manifiesto la liquidación practicada por la parte actora.

—Silvio Rodríguez con R. San Sebastián. Se dispone pedir informes el Registro sobre si el cedente de crédito está o nó inhibido para disponer de sus bienes.

—Rosa Arroyo con Bugnone y Guida. Repetición de pago. Se rechaza la demanda por improcedente. Con costas. Se regulan honorarios al doctor Hernandez y Procurador Sr. Chacama.

—Juan Bongiovani, sucesión. Se designa traductor al propuesto.

—Rosa Gioco con Humberto Casella. Se pone de manifiesto la liquidación practicada por la parte actora.

—Teresa N. de Detrizzio. Concurso Civil. Se sorteó Síndico al doctor Enrique Rossi.

Adelaida San Miguel con Carlos Dainotto. Se tiene por oblado el precio de compra y se da posesión judicial a la adquirente del bien vendido.

—Antonio Bragadin, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución presentado por el síndico señor Alsina.

—Leandro Sanata con F. C. C. A. Dev. de fletes. Se sortea contador al señor Rafael Brancatti.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría Guindón Méndez.

—Espíndola de Raposo con Eugenio Ferro, M. previas. Se resuelve archivar las presentes actuaciones. Las costas del inciden a cargo de la parte actuante. Reguló en $ 20 los honorarios del doctor Pesenti y $ 10 los del procurador Cerruti.

—Toupet Marcial y Cía. con Samuel Lijovistzky. M. Previas. Se resuelve confirmar en todas sus partes la sentencia apelada con costas. Reguló $ 60 al Sr. León Scheinahen.

—Simonetti José con Pedro Echezarreta, cobro de pesos. Se resuelve haciendo lugar a la demanda en parte y en consecuencia condenando al señor Pedro Echezarreta para que en el término de 10 días abone al accionante la cantidad de pesos 29.000 pescs con más los intereses y costas del juicio y se regulan en $ 1.200 y 1000 respectivamente los honorarios del Dr. Foster y Pr. Risso.

—Mangoni Marcos sucesión. Se resuelve declarar que por fallecimiento de Marcos Mongoni le suceden en calidad de únicos y universales herederos su señora esposa doña Albina Minutello de Mangoni y sus seis hijos legítimos.

—Amadio Angel con Miguel Astadiano. Se mantiene la regulación practicada y se concede en relación el recurso de apelación.

—Compañía de Seguros La M. Rosarina con Teófilo Herrara. E. Hipotecaria. Se nombra martillero al propuesto don A. Nunciatti.

—Lamarque Pedro, sucesión. Se ordena pasen los autos a Receptoría y Agente Fiscal.

Secretaría Marc.

—Gorosito J. sucesión. Se reciben los autos.

—Hass de Tesmeh B. con J. Rodriguez desalojo. Se practica la planilla solicitada.

—Mazzetti B. sucesión. Se libra orden de pago.

—Marconi de Ortolani, sucesión. Autos.

—Bergia Juan, sucesión. Se hace saber lo dictaminado por el Defensor.

—Municipalidad con viuda de Corona, cobro de pesos. Se agrega un oficio.

—Gaitán M., pobreza. Vista al Fiscal.

—Rivota y Costa con la Unión Gremial, cobro de pesos. Se corre vista.

—Pujol H. con Rimini y Cía. cobro de pesos. Se designa audiencia.

—Bracco I. con I. Migliazzo divorcio. Se tiene por parte al señor Basualdo.

CONVOCATORIA

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1931, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 8o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1930.

2º—Elección de Síndico.

Pedro Figueroa, Presidente — Francisco J. Roca, Secretario

No. 7802 Mzo. 12-28

Banco Municipal de Préstamos

REMATE DE PRENDAS

Los días 16, 17, 18, 20, 21 y 23 de Marzo a las 13.30 horas se rematarán las prendas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, en el local de la Casa Central del

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

calle Sarmiento 1350, consistente en: ALHAJAS, MUEBLES, ARMAS, ROPA, MAQUINAS DE COSER Y ESCRIBIR, BICICLETAS, BAZAR, Etc.

Exhibición de alhajas días 18 de 11 a 17, 14 de 9 a 12 y 16 de 11 a 12.

NOTA—

Horas de remate de 13.30 a 17.30
Horas de entrega de 9 a 11.

IMPORTANTE

El Banco acepta oferta bajo sobre a las personas que por sus ocupaciones no pueden estar presentes en el acto de la subasta.

Solicite la reglamentación en la oficina de Remate del 8 al 23.

Gerente
EMILIO F. SANCHEZ

Nº 7801 mz. 8|22

El Comercio en los Tribunales

—Galli y Cía. convocatoria de Fernando Serrot, Inc. de Exhorto. Se fijan 5 días de plaza al depositario para que rinda cuentas.

—Antonio Bragadin, quiebra. Se pone de manifiesto en secretaría el proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador. Sec. José Mendoza.

—José D. Bartolini, convocatoria. Se comunica al juez de la sexta nominación la imposibilidad de remitir estos autos y se intima al síndico, para que dentro de 48 horas rinda cuenta de sus gestiones. Sec. Santoro Villaruel.

—Pedro Aseguiñolaza, quiebra. Se fija el día 22 del corriente para el remate de los bienes de esta falencia y se ordena la publicación de los edictos de ley. Sec. Santoro.

—Fortuy y Balboni convocatoria. El contador señor Pedro Pilo aceptó el cargo. Sec. Pereyra.

—E. Auburger, quiebra. Decretóse la quiebra de este comerciante. Para el sorteo de contador el día 20 de marzo y se ha fijado la audiencia para el día 4 de Mayo. Sec. Pereyra.

—Armando Olivieri, quiebra. Se pone de manifiesto la rendición de cuentas presentada por el liquidador. Para la regulación de honorarios se fija el día 10 de abril próximo a las 10 horas. Sec. Medina.

—Andrés Laureano, quiebra. Se agrega acompañado por el señor Rodolfo Segarra. Sec. Medina.

—Juan Carlos Comini, Rehabilitación. Se libran los oficios a los juzgados de sentencia. Sec. Medina.

—David Ponasky convocatoria. Se pine informe al Registro de Comercio. Sec. Medina.

—José Sain Dana, quiebra. Se pide informe el Registro de Comercio. Sec. Medina.

—Castagnino Hnos. y Cía. convocatoria. El contador César J. Libanatti, aceptó el cargo. Sec. Pereyra.

—Teresa Detrizio. C. Civil. Se nombra síndico al doctor Enrique Rossi. Sec. Mendoza.

Juzgado Federal

DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros

Diminyatza Traian. Ciudadanías Se concede la carta solicitada.

—Costa José, Ebin León. Ciudadanías. Se corre vista al fiscal.

—Ferretti Domingo, excepción. Se agrega el oficio devuelto por el juez de Paz.

—Caturano Alejandro, excepción. Se oficia al registro de Propiedades a fin de que anote la inhibición de bienes del deudor.

—Gamborena Sebastián, Oviedo Felipe, Martín García, Jalil José, Gamborena Joaquín, Bicocco Luis. Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

—Rey Leonardo, excepción. A fin de actualizar la información se oficiían nuevamente los oficios de práctica.

—Exhorto No. 22 del Juez del Crimen Dr. Oliveros. Se revuelve deligenciado.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección Dr. Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LEON TACUS contra PABLO PEKRY, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta y uno. De acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Sesenta pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de procurador Camilo T. Rapp en la suma de Diez pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Pablo Pekry a sus efectos.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2375 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra JORGE M. PITT y ANGELICA ARIAS DE PITT, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Rosario, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Cincuenta pesos, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de deiz pesos. Desiderio Ivancich. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los señores Jorge M. Pitt y Angélica Arias de Pitt a sus efectos.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2376 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra ANGEL DONNOLA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Rosario, diez de Noviembre de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Sesenta pesos, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal3. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles. Regulo en seis pesos nacionales los honorarios del procurador don Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se race saber al señor Angel Donnola a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2377 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2345 Reb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplacese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2358 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 2 de 1931 — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra OTRO. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de Segundo Turno, se ha dispuesto que el martillero señor Marcos Moroni proceda a vender en pública subasta el domingo veinte y dos del corriente mes de Marzo, a las diez y media horas en el local del "Hotel Palma" sito en la esquina de las calles General López y San Luis del pueblo San Lorenzo, capital del departamento del mismo nombre de ésta Provincia de Santa Fé, el siguiente bien inmueble:

Un lote de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y alambrado, ubicado en la Colonia "Jesús María", Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, compuesta de cuatrocientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros (496m 45cm.) de frente al Este, por seiscientos cincuenta metros sesenta y dos centímetros (650m. 62 cm.) de fondo, encerrando una superficie total de treinta y dos hectáreas, treinta áreas, veinte y nueve decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Este, camino público por medio, con la concesión ochenta y siete; al Oeste con la concesión número ochenta y cinco, hoy de la sucesión de Sebastán Ferrero; al Sud, camino público por medio, con la concesión número setenta, hoy de J. Avaro, antes de Luis Sassani y al Norte con Luis Sassini, antes de la sucesión de Bautista Ceresoli.

Servirá de base para la venta al valuación para el pago de la Contribución Directa, o sea la suma de catorce mil quinientos pesos ($ 14.500.00) m|n c|l de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad del inmueble deslindado se encuentran agregados a los autos respectivos que se hallan en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesador, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce una hipoteca de doce mil pesos nacionales a favor hoy de doña Teresa Arizzi de Battaglia y tres embargos más ordenados en juicios que al mismo se le siguen por cobro de pesos en distintos Juzgados.

De acuerdo a lo establecido en el art. ochocientos noventa y seis del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo abonar además el dos por ciento de comisión, la que es a su cargo por estar así dispuesto. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Marzo 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2367 Mzo. 7-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COLON QUIROGA contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero público señor Federico J. Anderson, proceda a vender el día martes veinticuatro del corriente mes y año, desde las 16 horas hasta terminar, en pública subasta, en lotes, sin base y al mejor postor lo siguiente: Tres máquinas de imprenta Linotuye con sus correspondientes juegos matrix número siete mil cuatrocientos uno, M. ocho; otra número siete mil cuatrocientos seis M. tres; y al tercera númera treinta y siete mil setecientos quince M. catorce. Una rotativa Marinoni Paris de diez y seis páginas; ocho tambores Modelo A. El que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto de la subasta, el importe íntegro de la compra. Una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por lo vendido a la vista. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2378 Mzo. 17-23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Oscar López el Secretario que subscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa provea a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el día 22 de marzo a las 9 horas todos los bienes pertenecientes a la falencia de don PEDRO ASEGUINOLAZA, la subasta se efectuará en la misma casa de negocio que perteneció al fallido situada en el Pueblo de San Gregorio F. C. Puerto Belgrano. Se hace constar que está habilitado el feriado. Todo comprador entregará seña a satisfacción del martillero entrega de inmediato después del remate lo que se hace saber a los fines que por decreto hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2379 Mzo. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra BERNARDINO MURCIA, ejecución de prenda agraria, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Por ello Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al doctor Schamis setecientos pesos moneda nacional Atento la incomparencia del ejecutado a la instancia, notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber. Insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría 14 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2373 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artéculos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se pub'icaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mi: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

POR

ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiseis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Rio Bamba, ubicado a los veintiocho metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote númetro tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.

Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n. (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen la hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n, que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que pueden ser revisados para satisfacción ed los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.

De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña más el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2368 Mzo. 10-26

SIN BASE
—JUDICIAL—

VIRGILIO SANCHEZ GRANEL

UN TERRENO 20 METROS POR 29.78 METROS EN CASILDA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. de COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 19 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en la Ciudad de Casilda y sobre el mismo inmueble que se detallará, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, departamento Caseros de esta provincia, en la manzana No. 30 de la sección B, compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo, lindando: al Nor-Oeste, con calle Entre Rios; al Sud-Este con Carlos Casado; al Nor-Este, con Teresa Pretari de Marandi, y al Sud-Oeste, con calle San Martín. La venta será sin base por ser la última subasta del certificado del Registro General se desprende que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio, dos inhibiciones, y dos embargos y que el dominio está en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Reggazzoni, que se tramitan por ante el juzgado de la primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría de 2o. turno, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 por ciento de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Marzo 11 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario.

No. 2270 Mzo. 11-18

Nuevamente la lluvia malogró los ejercicios de pista

PORTEZUELA ES GANADORA DE UNA CARRERA EN PALERMO

REALIZO LUEGO BUENAS PERFOMANCES SINDICANDOSE POR ELLO COMO UNA DE LAS MEJORES CANDIDATAS DEL PREMIO JULIA XII

NO HA LLEGADO TODAVIA

En la condicional de tercera hora que se disputará el domingo en el hipódromo local, figura inscripta la yegua Portezuela, elemento porteño que viene de realizar en aquellas pistas una discreta campaña que le acredita en esta una actuación destacada, máxime teniendo en cuenta que trae excelente estado, cosa que se desprende de su reciente carrera en el Argentino.

La hija de Tiny salió de perdedora en el hipódromo Argentino el 7 de diciembre último empatando el primer puesto con Igualita en 1' 37" 4|5 los 1600 metros y aventajando por tres cuerpos a Naouma, que finalizó tercera delante de Taruma, Becada, Levantina y Aroma.

Ultimamente Portezuela disputó las siguientes carreras:

Marzo 8: No placé y a peso igual de Recompensa, Chaira, Buena Racha y Tinajera, en 1'52" 2|5 los 1800 metros (pista húmeda).

Febrero 17: 5a. con 50 kilos de Taruma 49, Aleluya 51, Kiss Not 51 e Ideal 54, en 2'7" 4|5 los 2000 metros (pista pesada). Llegó a 5 cuerpos de la ganadora y aventajando a Recompensa 51 y Cara Fea 48.

Enero 25: 3a. con 51 kilos de Nutria Blanca 57 y Surprise 54, en 1'31" 4|5 los 1500 metros. Llegó a 3 cuerpos de la ganadora y precediendo a Chichita I 54, Doña Papa 54, Procela 54, Folie 54, Tercia 53, Intrusa 51 y Bárbara 52

Aún no ha llegado Portezuela, esperándosela entre esta tarde y mañana.

SUFICIENTE SE DESTACA EN LA SEGUNDA

LA CARRERA DEL DEBUT LE ACREDITA MUCHOS TITULOS

La potranca Suficiente que al iniciarse en las pistas locales fuera tercera de Sorbo y Reinita, realizando una muy discreta performance, se destaca como una de las mejores cartas en la condicional de segunda hora.

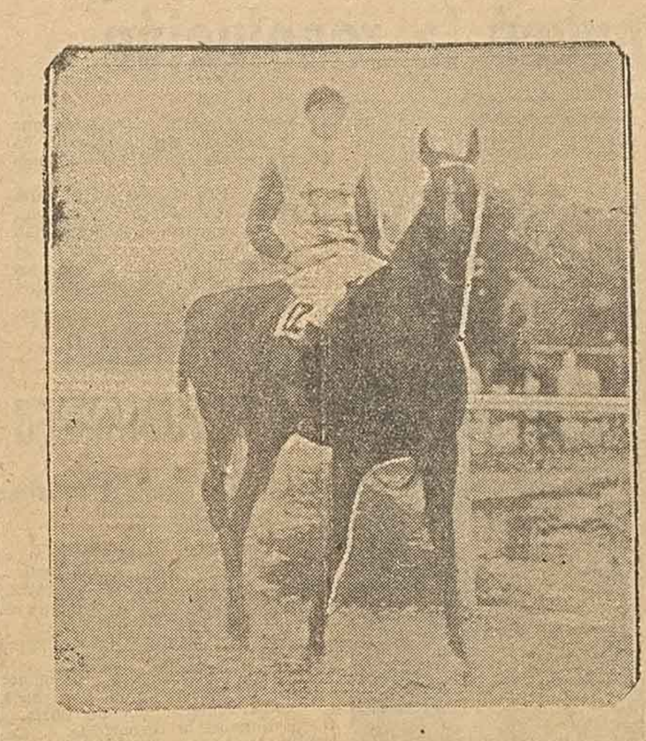
Poco valen las rivales que le saldrán al paso a la pensionista de Grigera, por ello cabe esperar que con poco que mejore su primera carrera en esta, cosa que debe hacer pues correrá más hecha a nuestras pistas, dará fácil cuenta de los que le disputaran el primer puesto en la llegada.

No hubo ejercicios

Nuevamente la lluvia malogró los ejercicios de pista. Numerosa era la caballada que estaba lista para aprontar, pero la pista quedó hecha un fangal y los pocos compositores que se animaron a salir con sus pingos, solo los hicieron cumplir trabajos de galope largo.

Esta falta de ejercicios desorienta al público, ya que ellos les sirven como pauta para elegir sus candidatos y también puede ser causa de que se produzcan grandes batacazos, pues más de un favorito correrá aplomado.

MURIO LA YEGUA SUMMER DAY



Atacada de una violenta indigestión, ha muerto la yegua Summer Day, elemento de destacada actuación en las pistas y en el que se confiaba mucho como reproductora, tareas es las que se la pensaba iniciar en la próxima temporada de montas

Hipódromo Independencia

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO BABY — DISTANCIA 1700 METROS

AMBIGAT 55, J. Barbeito.
EL CAPITAN 55, M. Pérez.
KING 55, P. Ibarra.
CANTINERO 55, J. Alonso.
LAUREAT 55, R. González.
LASKER 55, F. Rivera.
CINTO 55, J. Orbea.
BOOMERANG 55, E. Tadei
TAQUIN 55, C. Ronga
PLATERA 53, C. M. Saucedo.

Segunda carrera

PREMIO LA VICTOIRE — DISTANCIA 1200 METROS

BUSCON 56, H. Gómez
GIGANTE ROJO 56, X. X.
CHACHO 56, Dudoso
SUFICIENTE 54, M. Pérez
PERDIZ 54, J. Ledesma
ARPETTE 54, A. Baistroqui.
FRAGATA 54, J. Ceresetto.
ÑATITA 54, R. Manin
BERENICE II 54, J. Barbeito
TRAPALONA 54, J. Orbea
MASHABLA 54, P. Ibarra
JARANERA 54, no llegó.

Tercera Carrera

PREMIO JULIA XII — DISTANCIA 1400 METROS

NORELLE 54, A. Baistroqui.
FELISA 54, X. X.
TUNITA 54, X. X.
PONTEZUELAS 53, no llegó
IRLANDESA 52, P. Ibarra
WALL 51, C. Ronga
SARGENTA 51, F. Rivera
HIJA LINDA 51, H. Gomez
HERMANA 50, X. X.
SOLAPADA 50, R. Martín
BAMBOLLERA 50, J. Chicharro.
SEVILLA 49, X. X.

Cuarta Carrera

PREMIO SEÑORITA — DISTANCIA 100 METROS

REMOLON 55, X. X.
INTREPIDO 55, C. Saucedo
WOODBINE 55, J. Barbeito
MOONY 55, P. Ibarra
LOBO 55, T. N. Paiz
S. WATER 55, M. Artigas
CAMAGUEY 55, A. Torres
CANOPY 55, X. X.
COPIA 53, C. Ronga.
LINFA 53, X. X.
FANNY 53, M. Pérez
LA CAYANA 53, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO Dr. MARIO CASAS — DISTANCIA 2000 METROS

TOLOLO 53, M. Artigas
ANZUELO 52, A. Baistroqui
CELADOR 51, J. Barbeito
MAMELUCO 49, R. Martín
ESPAÑOL 46, C. Ronga
TRILUSSA 46, R. García
HERPIL 46, J. Ceresetto.

Sexta Carrera

PREMIO LA PRUEBA — DISTANCIA 1600 METROS

CAMOATI 55, A. Baistroqui
SERRUCHO 55, X. X.
REGULADOR 53, M. Pérez
BUFADO 53, X. X.
ESTRUENDO 53, R. García
VICENTINO 53, X. X.

MANUEL CANOSA



Tiene anotados para el domingo este compositor a dos de sus pensionistas, Parleta y Linfa, con las cuales piensa hacer lucido papel, ya que ambas andan mucho.

TROMPO 51, J. Ceresetto
PEPILLO 50, P. Ibarra
GARBOSO 50, J. Barbeito
REDOMON 50, X. X.
SORBO 50, H. Gómez
POLICHINELLA 50, X. X.
BOOMERANG 50, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO IRISH PRIDE — DISTANCIA 1400 METROS

MAGNET 61, R. González
ANZUELO 60, no correrá
G. MAMA 55, A. Torres
MAS ALLA 54, M. Pérez
ESPAÑOL 53, correrá en el Clásico.
FUMANDO 52, J. Barbeito
TORRIDO 49, R. Martín
M. de CERA 48, F. Martín
LATON 47, P. Ibarra
LUGARTENIENTE 47, X. X.
GLOTONCITO 45, X. X.
MANGANCHA 45, X. X.
BUFALO 45, X. X.
JURY 45, J. Ceresetto
PATRAQUE 45, C. Ronga

Octava Carrera

PREMIO FLOTILLA — DISTANCIA 2100 METROS

NONCE 59, J. Brazuma
PRIX FIXE 59, T. N. Paiz
CARPINCHO 56, M. Artigas
T. FINO 54, U. Acosta
BEJUCAL 53, C. Ronga
FEBO 51, R. Martín
FARISEO 51, X. X.
POLVORIN II 49, R. Moyano
AZUCAR 46, P. Ibarra
PARLETA 45, E. Santana
SECOND Light 45, X. X.

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

Primera Carrera

Distancia 1600 metros. — A las 14.30 horas

1 DIJITINA 56|53, J. Ausbrusch.
2 MADEJA 56|53, F. Delieutraz.
3 BRUJITA 56, E. Lema.
4 PORTALEÑA 56, A. M. Lofiego.
5 LAGARTA 56, no correrá.
6 CINDERELLA 56, R. Pelletier.
7 SEINE 56|53, F. Moreira.
8 BECADA 56|54, R. A. Fernández.
9 MATUNGUE 56, J. Garrido.
10 APA 56|55, L. P. Menini.
11 TIRANA 56, E. Antúnez.
12 VARSOVIA 56|53, H. Z. Corbalán.
13 LA PURRETA 56|53, F. Roco.
14 BIELA 56, E. Saavedra.
15 CLARIDGE 56|53, A. Peluffo.
16 SALAVINITA 56, J. Sola.
17 CENTOLLA 56, no correrá.

Segunda Carrera

Distancia 1100 metros. — A las 15

1 LA MONTALVAN 55, (dudosa)
2 SKY 55, no correrá.
3 ELBA 55, J. Fernández.
4 PRECEPTORA 55|54, L. P. Menini.
5 MAQUINA 55|53, R. A. Fernández.
6 HERMOSURA 55, R. Rodríguez
7 CEDULA 55, R. Pelletier.
8 TEMPESTAD 55, J. Sola.
9 CAVATA 55, no correrá.
10 MOZUELA 55, J. H. Castro.
11 PICORETA 55, no correrá.

Tercera Carrera

Distancia 1100 metros. — A las 15.30 horas

1 ALOCADO 55, no correrá.
2 REPULSIVO 55, M. di Biase.
3 GUASQUERITO 55, J. Sola.
4 LAD 55|53, R. A. Fernández.
5 VALENTINO 55, no correrá.
6 (CARABOBO 55, no correrá.
7 (SOVEREIGN 55, no correrá.
8 TROMPITO 55, A. M. Lofiego.

Cuarta Carrera

Distancia 2500 metros. — A las 16

1 AMULETO 57, no correrá.
2 GRACIOSO 57|54, J. J. Aubrusch.
3 MI CUMPA 57|54, A. Peluffo.
4 READY 54|51, F. Moreira.

Quinta Carrera

PREMIO "AMERICA"

Distancia 1600 metros. — A las 16.30 horas

1 SIGNUM 55, E. Antúnez.
2 (MEREZCO 55, R. Pelletier.
3 (LA CUARTA 57, F. Guadalupe.
4 SILENT MAID 53, no correrá.
5 VIZIR 55, P. Cuchinelli.
6 CALCHAQUI 59, J. Garrido.
7 SKIPPER 55, no correrá.
8 KOMOLUX 59, J. Sola.

Sexta Carrera

Distancia 2000 metros. — A las 17

(Para aprendices)

1 MALTES 58|56, A. M. Liceri.
2 DURAZNERO 58, no correrá.
3 LARRAIN 55, no correrá.
4 YAMENDU 55, no correrá.
5 SANDY 54, no correrá.
6 MAIRS 54|52, P. Pucineri.
7 SAGAZ 53, no correrá.
8 SANTOS LUGARES 53, no correrá.
9 BUEN HIJO 53|51, S. Fagundez.
10 MURALLON 52|50, A. Peluffo.
11 RELOJ 52|50, M. Aguilera.
12 TARUMA 52|50, J. J. Ausbruch
13 LUNATICA 51, no correrá.

Septima Carrera

Distancia 1600 metros. — A las 17.30 horas

1 CORTEZ 62, no correrá.
2 FOSFORO 52, J. Sola.
3 ARRIBEÑOS 50|49, I. Lezcano.
4 INSENSATO 49|48, A. Peluffo.
5 CARLON 46, P. Falcón.
6 GAROTO 45|45, P. Pucineri.
7 CLAVIJERO 45, A. Vidal.

Octava Carrera

Distancia 3000 metros. — A las 18

1 POMMERY 57, no correrá.
2 EMBESTIDOR 56|55, R. A. Fernández.
3 PANACHE ROYAL 56, J. Sola.
4 KAPURTALA 55|54, F. Delieutraz.
5 CHISPERO 53, E. Lema.
6 PLEGARIA 51, J. Canal.
7 IDEAL 45, M. Acosta.
8 COMPLOT 45, A. Vidal.

—*—

PRESENTARA A EL CAPITAN

Don Carmelo Sosa, que el domingo presentará en la prueba inicial a su pensionista El Capitán, de quien espera una lucida actuación, ya que está muy bien entrenado y le tocará alternar contra elementos de no muy valiosa calidad.

Premio "General La Madrid"

$ 10.000 al 1o.; 2.000 al 2o. y 1.000 al 3o.

Distancia: 1000 metros

COMPETIDORES y JOCKEYS

Rústico 55 ks., M. Reparaz.
D. Steel 55, L. P. Menini.
Deán Funes 55, J. Sola
Elba 53, J. Fernández.
Caoba 53 R. Rodríguez.
Kalenda 53, F. E. Guerrero.

Lasker vuelve a la brecha con buen estado

PUEDE RESULTAR EL DIVIDENDO EN LA PRIMERA

Tras de una prolongadísima relache, debida a sus muchas nanas, promete realizar el domingo la rentrée el caballo Lasker, disputando la prueba inicial del programa. El defensor de la ecurie La Kity, vuelve a la brecha luciendo alto grado de preparación, pues sus remiendos se han ajustado convenientemente en estos últimos tiempos y como se trata de un elemento de calidad, cabe esperar realice una performance de primer órden, pudiendo hasta resultar el dividendo de la carrera.

El compositor Quinteros está muy entusiasmado con su pensionista y espera verlo ganar, maguer el hecho de que tendrá que versela con rivales de la talla de Cinto, Laureat, El Capitán, etc.

Los argentinos se retiraron del Campeonato Sudamericano de Box

Quisicosas futbolísticas

Los clubs y la Liga Rosarina, están dispuestos este año, como se dice, a cortar grande. Desde la constitución de doce clubs de primera división hasta la cuota de inscripción de los teams del círculo privilegiado, de 25 a 50 pesos, hay una línea de ascenso, un tanto violenta. Si la crisis continúa, muchos proyectos — delirios de grandeza, — quedarán en agua de borrajas. Se necesita mucho dinero para apagar tanto fuego.

Los clubs de Intermedia, parecen ahora reanimados, al aceptarse la inscripción de clubs de campaña en la disputa del correspondiente campeonato. Con ello se ha lanzado a la reconquista de elementos, — pues ya tenían apalabrados jugadores, cuando el malogrado ascenso.

En verdad, esas modestas y trabajadoras instituciones se merecen colaboración en todo sentido. Es de esperar que los clubs de campaña acojan con interés la disputa del campeonato de Intermedia, que bajo todos los aspectos será ahora un propulsor del viril deporte, entre las instituciones de arraigo popular y de verdadero amateurismo.

Apenas comenzados los matches amistosos, ya hay muchos descontentos en el seno de algunos clubs. Estos no admiten la prueba de elementos en muchos casos, a pesar de que hay que reconocer que los dirigentes se han apresurado, en otros tantantos, a hacer firmar a los jugadores, — con la consabida satisfacción de pretensiones, — por temor de que levantaran vuelo, después de verlos actuar en simples prácticas.

Los árbitros han sido reincorporados a sus actividades, tras de un prolongado estudio de su descalificación por parte de la respectiva comisión investigadora del Consejo Directivo.

En consecuencia, no nos veremos abocados al serio problema de formar referees que deben hacerlo, como es lógico en divisiones inferiores, y con el tiempo necesario.

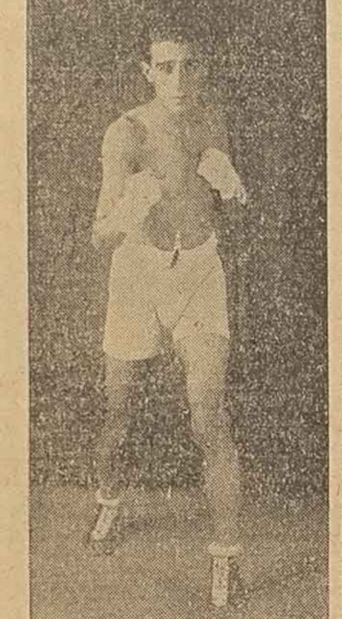
El escandaloso fallo en la categoria pluma provocó la resolución

Las relaciones deportivas entre nuestro país y el Uruguay no han podido mantenerse en buen estado más del tiempo transcurrido hasta que una delegación de cada país se ha tenido que medir en una competición.

Después del sonado asunto del campeonato mundial de football, llevado a extremo por los intereses particulares de ciertos cronistas deportivos, puesto más tarde en evidencia, se dió comienzo a una serie de gestiones para la reconciliación, que dieron como resultado la concurrencia de nuestros campeones de aficionados al certamen de carácter sudamericano que se estaba realizando en Montevideo.

Usa de las incidencias de costumbre en esa clase de torneos, un fallo injusto en contra de nuestro representante Azar, prendió la mecha de la discordia, que llegó a su máximo ayer en la pelea en la cual Carmelo Robledo fué despojado de un triunfo que había conquistado fácilmente casi.

Ya anteriormente los jugadores uruguayos habían renunciado por la protesta de nuestra delegación en la solución del match entre Meliante y Azar y



CARMELO ROBLEDO

las cosas habían llegado a un extremo que cualquier desliz podría ser de consecuencias violentas. El desliz se produjo. Anoche, Carmelo Robledo, uno de nuestros mejores representantes, se midió por la final de la categoría pluma con el uruguayo Alonso. El primer round fué parejo y los dos segundos netamente del argentino, pero el jurado no lo entendió así Alonso fué declarado ganador del match.

Robledo sufrió un ataque de nervios por la indignación que le produjo esa injusticia, debiendo ser atendido por los médicos.

En vista de ese nuevo fallo contra los valores indiscutibles de los argentinos, la delegación decidió retirarse del torneo no presentándose en los combates siguientes los hombres que debían hacerlo.

La copa Unión

SE JUGARA EN EL FIELD DE ROSARIO CENTRAL

Las autoridades de los clubs Rosario Central y Newell's Old Boys dejaron ultimados ayer los detalles para la realización del encuentro que se jugará el domingo entre las dos primeras divisiones de dichas entidades.

Por sorteo quedó designada la cancha del club Rosario Central como teatro de lucha, fijándose en un peso la entrada, precio que deberán abonar los asociados de ambas entidades también, teniendo acceso a cualquiera de las tribunas.

Se resolvió también que fueran suprimidas por completo las entradas de favor para este match.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

PROSEGUIRA ESTA NOCHE

Con el programa de peleas que diéramos a conocer en nuestra anterior edición, proseguirá el Campeonato Nacional de Aficionados, en el local de la A. S. N. B. A., y bajo el patrocinio de la F. A. B., en la Capital Federal.

Reune el programa una serie de destacados púgiles que tras breve campaña, se vienen revelando como aficionados de características fundamentales para hacer carrera en el arte de la "self-defense".

JUEGA MAÑANA EN ROMA

Gimnasia y Esgrima de La Plata

Sigue siendo muy elogiosamente comentada la presentación del equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Italia, frente al Ambrosione, match que terminó empatado.

Mañana el equipo argentino hará su presentación en Roma, en field de Ascarelli, frente a un combinado.

Este match ha despertado la consiguiente expectativa, dado que el equipo napolitano se impuso por 3 goales a 0, al "once" romano, el domingo pasado.

WASHINGTON Y SPARTA

Se medirán mañana

En field de los segundos nombrados en el acápite se llevará a cabo mañana un match amistoso, entre los primeros equipos azul-grana y albinegro, que en los matches de pretemporada ya han tenido destacada actuación.

Los equipos, con ligeras variantes, serán los mismos que actuaron el pasado domingo, habiendo despertado este cotejo singular interés por la paridad de fuerzas.

Wáshington formará así:

Gatti; Saura, y Fonseca; R. Rizzi, Mascías y C. Ricci; Marcelo, Chaves, Bertel, Frey y Pardo.

No habrá matches de fútbol mañana en la Capital Federal

Se jugará en cambio a beneficio de Luis Martínez

A pesar del interés primordial que existe en el seno de los clubs afiliados a la Asociación Amateurs Argentina por finiquitar el campeonato oficial de 1930, este no podrá continuar mañana, por cuanto los delegados al consejo directivo manifestaron la imposibilidad de formar los conjuntos, los que se presentaría por consiguientes debilitados.

En cambio se acordó la realización del match a beneficio de Luis Martínez, jugador de Independiente, entre el primer equipo de este club, en cuyo field se llevará a cabo la lucha, y el de Talleres.

INTERCAMBIO Y ESTUDIANTES

Jugarán el domingo próximo

Ha quedado concertado para el próximo domingo un match amistoso, entre las primeras divisiones de Intercambio y Estudiantes, que se realizará en field de éstos.

El eleven estudiantil se alineará así:

Martínez; Tabares y Colombo; Pela, Almada y Godoy; Valverde, Bertaina, Lonetti, Torres y Borio.

Se anuncia la reaparición de Casullo, que se ha venido adiestrando con singular entusasmo.

Remiro debutará como profesional

CONTRA MELITON FERNANDEZ

El excelente pugilista de la categoría liviano, Remino, que recientemente venciera en gran forma a Pascual campeón de aficionados de su categoría, y a Bertola por abandono, se hace profesional.

Se anuncia su debut para una fecha próxima, enfrentando a Melitón Fernández.

Creemos que el ingreso de Remiro a las filas del profesionalismo, es un tanto prematura, pues si bien es cierto que se trata de un buen aficionado, esto no es óbice para que se encuentre con enormes obstáculos en el nuevo sendero a seguir.

Deseamos sin embargo al simpático pugilista, un porvenir lisongero, para que llegue a ser considerado, como uno de nuestros más promisores pesos livianos.

REAPARECERA TAMALET EN R. CENTRAL

EL PARTIDO CON PROVINCIAL

Habiendo insistido el club Provincial en que se cumpliera el compromiso del match entre su primera escuadra con la de los rojos, ma



TAMALET

ñana a la tarde el club auriazul decidió que sus cuadros se alistaran así:

Bray, De Cicco y Pardo, Nuin, Juárez y Cordone, Salvia, Tamalet, Ramón Luna, Rivas y Chimento.

Como se vé reaparecerá en la línea delantera el jugador Tamalet que en épocas anteriores fuera scorer del conjunto auriazul. Los socios de Provincial tendrán acceso únicamente a las populares, debiendo abonar dos pesos para tener acceso a la oficial.

Es posible que combatan Capielo y Corti

GESTIONES BIEN ENCAMINADAS

Las autoridades del Gimnasia Boxing Club, han iniciado con buen pié las gestiones para concertar el encuentro entre los profesionales mencionados en el epígrafe.

Este encuentro, en caso de disputarse, se llevaría a cabo el primer sábado de Abril, en nuestra ciudad.

Es indudable que el combate ha de resultar una verdadera atracción para los aficionados, pues existe un verdadero interés por aquilatar los puntos que calza actualmente, el brioso liviano local, y el poderío de Corti, que hace poco tiempo fuera derrotado por el "brujo" Cazalá, próximo rival del campeón

Se suspendió el festival de box

HASTA EL SABADO PROXIMO

Esta noche, como anunciamos oportunamente, debió llevarse a cabo un festival de box, que tenía como números básicos los combates entre Gola y Buscemi, y Barone-Fernández.

Inconvenientes de último momento, ha obligado a las autoridades del Gimnasia Boxing Club a suspender el festival.

Esto se llevará a cabo el próximo sábado, 21 del corriente, con algunas modificaciones en el programa.

Veintiseis años hace que Pedro Candioti lucha con el liquido elemento

La primera prueba de fondo sobre 800 mts.

Ejemplar bajo todos conceptos es la labor de Pedro Candioti, que tras un loable esfuerzo acaba de obtener el título de permanencia en el agua.

Es un nadador que viene luchando desde hace veintiseis años en el líquido elemento, habiendo triunfado en la mayor parte de las pruebas de gran aliento, sin tener para ello otra iniciativa que la propia, digna de figurar como destacado relieve en su personalidad, por cuanto es foja de viejo luchador, a quien la edad y el tiempo sólo parece ajustar más sus propósitos y su anhelo en busca de las más grandes conquistas de la natación.

LA PRIMERA PRUEBA SOBRE 800 METROS.—

La primera prueba que cumplió con éxito Candioti fué una carrera de 800 metros que organizó el Club de Regatas Santa Fé y la que ganó fácilmente, hace de esto 15 años. Ya había intervenido entusiastamente en las actividades de la mencionada institución, en la que le cupo una actuación destacada. Tras el triunfo que coronó la citada prueba de medio fondo, y a partir de ese año — 1916 — Candioti comienza a prodigarse en pruebas de más aliento. Se acentúa bien pronto una condición notable para las distancias considerables, y gradualmente va dilatando el recorrido como buscando un ensanche a sus condiciones maravillosas.

EL CAMPEONATO DE LOS 1000 METROS.—

Así lo vemos ganar el campeonato de los 1000 metros en Tigre dos años después, para ocupar de inmediato el segundo puesto del campeonato argentino de 5000 metros. Por ese tiempo su inclinación por los raids, que luego tantos éxitos le proporcionarían, se inicia halagüeñamente. Fué aquél, que puede considerarse un ensayo para lo que luego le tenia reservado su vigorosa personalidad de nadador, un raid entre Santa Fé y Sauce Viejo, en el que empleó 8 horas y 15 minutos.

PRUEBAS DE MAYOR ALIENTO.—

Vinieron luego otra proezas cumplidas con giual desenvoltura. Se le vió bien pronto aumentar su acervo, esta vez con un raid entre Santa Fé y la laguna de Coronda, que efectuó el 4 de marzo de 1922; los 75 kilómetros fueron salvados en 13 horas 34 minutos y 30 segundos. Un año después el 17 de marzo de 1923, nadó durante 26 horas y 1 minuto y recorrió los 104 kilómetros que separan Santa Fé de Puerto Aragón.

EL CRUCE DEL RIO DE LA PLATA

Como un homenaje a esa fecha, el 17 de marzo de 1924 Pedro Candioti intentó el cruce del Río de la Plata. Después de haber nadado 14 horas y 3 minutos, y cuando ya se hallaba a sólo 13 kilómetros de las costas argentinas, debió abandonar en las proximidades de la boya 37, debido a un fuerte temporal que hizo imposible la prosecución del raid. El 20 de febrero del año siguiente unió en forma impresionante los puertos de Santa Fé y Rosario. Para cubrir los 170 kilómetros debió nadar 35 horas 2 minutos y 15 segundos.

El deseo de cruzar el Río de la Plata, que fué por un tiempo incentivo que tentó a los nadadores de gran fondo, no había desaparecido de los proyectos de Candioti, y el 2 de marzo de 1927 se lanzó al agua en Colonia. La forma impresionante y acelerada en que iba devorando kilómetros y más kilómetros le asignaba un record extraordinario, pues llegó a la baliza 38 en 7 horas y 40 minutos, después de haber nadado 30 kilómetros. Poco después se vió obligado a abandonar.

EL RAID GOYA-SANTA FE.—

El raid Goya-Santa Fé, que inició el 8 de marzo de 1929, se vió malogrado al llegar a Esquina, después de haber nadado 114 kilómetros en 17 horas y 17 minutos. No lo desanimó este contraste, pues ya había demostrado su tenacidad en otros reveses, y el 14 de marzo del año pasado el Tiburón del Quillá — como le llaman cariñosamente a Candioti en Santa Fé — lograba reunir los citados puertos, nadando 66 horas y 15 minutos para salvar la distancia de 340 kilómetros que es la que separa a Goya de Santa Fé.

ANTES DEL GRAN RAID.—

Antes de acometer el raid Santa Fé-Buenos Aires Pedro Candioti se entrenó severamente. Lo prueban los siguientes datos: el 5 de enero último hizo el recorrido Santa Fé-Coronda — 55 kilómetros — en 11 horas y 5 minutos; el 1o. de febrero apuró el mismo trayecto, esta vez en 9 horas y 14 minutos, y el 13 del mismo mes nadó desde Santa Fé hasta Diamante, en 12 horas y 45 minutos.

Newell's Old Boys enfrentará mañana a un combinado ferroviario

La cuarta conferencia de Tartakower

Analizó la apertura del peón dama

En el local del Club Español dió su cuarta conferencia el maestro Tartakower, ante una apreciable cantidad de aficionados.

ASPECTO DE LOS PLANTEOS.—

Se ocupó Tartakower de un aspecto científico de los planteos. Trató la apertura del peón de la dama, defensa eslava, y evidenció cómo esta importante variante encierra en sí misma todos los conceptos modernos del dinamismo y la elasticidad de las piezas, así como también el principio de la vibración, de que se ocupó en sus exposiciones anteriores.

LA DEFENSA ESLAVA.—

Las variantes de la defensa eslava, que puso como ejemplos, fueron muy oportunas. Probó cómo en todos los casos ambos adversarios disponen de jugadas anodinas de desarrollo y de réplicas violentas llenas de dinamismo. Luego se extendió especialmente en la variante Marechal y la línea de juego del doctor Krause, para ocuparse de algunas maniobras sugeridas por Bogoljuboff en que la experiencia ha comprobado que no son definitivas ni mucho menos.

CADA JUGADOR TIENE SU CONTRAGOLPE.—

Llegó finalmente a la conclusión de cada jugada tiene su contragolpe, si se busca entre movidas de tipo dinámico, pero que a pesar de esto las blancas mantienen en todos los casos una cierta ventaja de tiempo que le asigna el disponer de la jugada inicial.

Entre los ejemplos que mostró se destacó el de una partida jugada por Bugoljuboff en Estonia, en la cual fué vencido por un adversario de escaso renombre, porque éste, quizá subconscientemente, trató la apertura encuadrándose dentro de los modernos principios de elasticidad en las acciones y en la ubicación de las piezas.

Un día de alegría reconciliación y victoria

Fué el match entre franceses y alemanes

La prensa europea, y en especial la francesa se ocupan del cotejo internacional del equipo nacional con los alemanes. Consideran que la justa futbolística ha servido da punto de unión de los dos pueblos, destrozados en la guerra última. En efecto, se califica el match de día de reconciliación, alegría y victoria.

El acercamiento espiritual será otra resultante de la faz deportiva, de muchedumbre, de pueblo a pueblo: los artistas de ambos países se sienten ahora arrastrados a una unión que borre la asperezas de la conquista que sólo dejó en su rededor miseria, dolor y barbarie.

Asoc. Rosarina de Arbitros

NUEVAS AUTORIDADES

En la última asamblea general ordinaria de la Asociación Rosarina de Arbitros, se procedió a la elección de nuevas autoridades, las que quedaron así constituídas:

Presidente Ignacio R. Rota; vocales titulares: Nicolás Báriola, Oscar U. Scremin, Angel Gámez, Miguel Cánaves, Antonio Blanco y P. Ponte. Suplentes: Juan Gómez, Benjamín Luna y Enrique Farina.

El match ha despertado intenso interés

La atención de los aficionados se concentrará mañana sin duda alrededor del match que se jugará en el estadio del C. A. Newell's Old Boys. Se trata de un encuentro a cuyo éxito acuden una serie de circunstancias de importancia y la Unión Ferroviaria ha de alcanzar un señalado triunfo con su realización.

La escuadra local tendrá a su cargo la difícil tarea de enfrentar a un conjunto formado por jugadores de primera división, cuyas tareas están relacionadas con la entidad patrocinante. Es así como se ha conseguido reunir un seleccionado que en nada tiene que envidiar a los cuadros representativos que forma nuestra primera liga.

UN MATCH DE CARACTER BENEFICO.—

El solo hecho de los fines que se persiguen para la realización del match bastaría para asegurar el éxito del partido. La Unión Ferroviaria es una entidad que reune en sí a numerosos obreros y empleados de esa índole, realizando una interesante labor de bienestar social. Mantiene así una biblioteca y una escuela técnica que presta señalados servicios y a cuya mejoras se destinarán los beneficios de este match.

Es un detalle de importancia



GONZALEZ

que sin duda ha de influir en la concurrencia de espectadores al encuentro.

EL CUADRO DE N. O. BOYS.—

La nueva presentación del cuadro de N. O. Boys será sin duda esperada con interés por sus numerosos parciales. En sus dos matches ya jugados por la pretemporada la impresión que ha dejado no es nada favorable y se espera el encuentro



GABINO SOSA

de mañana como una rehabilitación, ya que una actuación buena, aunque no significara el triunfo, podría influir notablemente en la moral del conjunto y en el estado de ánimo de los numerosos parciales.

Habrá en el cuadro algunas modificaciones, puesto que el domingo el mismo conjunto debe jugar contra Rosario Central y se ha querido reservar algunos jugadores. Así en la línea delantera se ha incluído como insider derecho a De Luccio, un actuante en divisiones inferiores al que se someterá sin duda a difícil prueba. La extrema izquierda tampoco estará ocupada por el titular, reapareciendo en cambio Cagnani, un wing izquierdo que, sin duda, tiene condiciones para el puesto, sin haber podido destacarse por diversos factores. Puede ser que, a pesar de esos cambios, la línea delantera mejore sus primeras presentaciones, donde fué el punto flojo del cuadro.

La defensa jugará constituída en la misma forma en que lo hizo en el segundo tiempo del match contra Tiro Federal. Como se recordará en esa forma logró borrar en parte la mala impresión del período inicial.

EL CUADRO FERROVIARIO.-

El conjunto que presentarán los ferroviarios es de primer orden. El terceto trasero será el clásico en Rosario Central. Octavio Díaz, De Cicco y González no necesitan así presentación pues sus dotes son ampliamente conocidas.

Arturo Podestá también de Rosario Central, ocupará el puesto de half derecho y como eje tendrá oportunidad el público de ver actuar a Faggiani que está sufriendo una larga pena disciplinaria. Faggiani se entrena, a pesar de todo y se encuentra en buen estado físico que ha de poner en relieve en el difícil rol que desempeñará mañana. Cristóbal López actuará de half izquierdo.

En la línea delantera el ala derecha estará compuesta por De Muri e Indaco. La dirección del quinteto ha sido confiada al veterano Gabino Sosa y la izquierda la compondrán Sotelo y Francia. Cinco hombres de valores indiscutibles, que pondrán a prueba la bondad de la defensa contraria.

EN EL ESTADIO DE N. O. BOYS.—

El match se jugará en el estadio de N. O. Boys cedido gentilmente por las autoridades, dando comienzo a las diez y siete horas en punto.

FAGGIANI

Como preliminar jugarán las segundas divisiones de los locales y Atlantic Sportsmen.

LOS ARBITROS.—

La Asociación Rosarina de Arbitros se ha adeherido al match designando a sus asociados D. Ignacio Romeo Rota y José Arostegui, para que dirijan el match de primera y segunda respectivamente.

Los árbitros no percibirán honorarios.

Los cuadros que se anuncian

Los cuadros que se anuncian para el match de mañana están así formados:

N. OLD BOYS — Serena, Bureu y Lecea; Etchepare, Spetale y Sosa; Reol, De Lucio, Bussi, Galimberti y Cagnani.

COMBINADO FERROVIARIO. — Octavio Díaz, J. González y P. De Cicco; A. Podestá, V. Faggiani, C. López; M. De Muri, L. Indaco, G. Sosa, (capitán), P. Sotelo, J. Francia.

Reservas: G. De Marco, F. Romano, E. Bonzi, R. Tornatti, L. Plano, F. Poudes, J. Pardal.

Fútbol Británico

LOS ULTIMOS MATCHES

Los últimos partidos jugados por el campeonato británico, tuvieron el siguiente resultado:

Liga Inglesa. — Primera división. — Manchester U. 0. v. Portsmouth 1.

Westham 1 v. Birmingham 2.

Huddersfield T. 2. v. Sunderland 0.

Segunda división. — Tottenham H. 1 v. Everton 0.

REAPARECERA HOY CASTROVIEJO

. Frente a Bianchini

En el parque Romano, se llevará a cabo esta noche un combate, entre los púgiles de la categoría liviano Fernando Bianchini, italiano, y Antonio Castroviejo, argentino.

El púgil nombrado en último término está considerado como la revelación del año, y en lo que respecta a Bianchini, se recuerda los matches que sostuvo con Mocoroa, Balarino y Bilanzone, para sacar provechosas conjeturas a su favor.

PERFORMANCES Y CARACTERISTICAS DE CASTROVIEJO.—

Cabe decir de Castroviejo que es el único elemento que se ha revelado este año. Como lo hiciera en 1929, Justo Suárez y en la temporada de 1930 el platense José Caratoli, este año le corresponde al excelente pupilo de Guerrieri, cuyos matches frente a Domingo Scharafia y Jacobo Stern lo constituyeron para todos los aficionados como un gran boxeador. Dificilmente podrá haberse olvidado el desarrollo emocionante de su cotejo con Stern, donde Castroviejo estuvo al borde de knock out en las primeras vueltas y consiguió con una reacción inesperada y un coraje poco común imponerse finalmente por knock out técnico en el octavo round. Esa performance bastó para imponerlo definitivamente como el mejor peso pluma ratificando esos conceptos con la rápida decisión que motivó su encuentro con Amador Fabra.

Nuevos triunfos de los tennismen franceses

EN NUEVA YORK

Prosiguió la disputa, en Nueva York, de tennis, en cancha cubierta. El jugador francés Boussus venció a Kuhn por 6-3 y 6-3, Landry a Thompson por 6-0 y 6-0 y Borotra a Watt por 6-2 y 6-2.

Es ya apreciable la ventaja de los tennismen franceses.

Las recaudaciones

EN EL CAMPEONATO PORTEÑO

Un repunte considerable se registró en los matches jugados el domingo último por el campeonato de la A. A. Argentina. He aquí las cifras:

Platense v. B. Junior $ 6 269.30

R. Plate v. Chacarita Juniors $ 2.357.90.

E. de La Plata v. E. Porteño, pesos 1.449.

Quilmes v. San Lorenzo, pesos 1.058.10.

Racing v. Arg. del Sur, pesos 961.70.

Arg. de Banfield v. Banfield, pesos 856.70.

Huracán v. A. de Quilmes pesos 666.40.

Estudiantes v. Almagro, pesos 461.80.

Talleres v. G. E. de La Plata, $ 381.80.

H. y Patria v. Independiente $ 379.70.

Tigre v. Sp. Palermo $ 373.70.

Colegiales v. F. C. Oeste, 343.50

Arg. Juniors v. San Fernando, pesos 279.50.

Atlanta v. Sp. B. Aires $ 251.70.

Sp. Barracas v. Def. de Belgrano pesos 224.20.

V. Sársfield v. D. Central, 205.60

San Isidro v. Lanús, pesos 201.30

El Porvenir v. Excursionistas, pesos 117.10.

Total pesos 16.839.

Ganó el combinado de Tucumán

Por 4 goales a 2

Hizo su presentación en Asunción (Paraguay), el combinado tucumano, obteniendo una honrosa victoria frente al "once" de Libertad, por 4 goales a 2.

El match fué seguido con interés por numerosa concurrencia, siendo presenciado también por el presidente de la República, doctor Guggiani y altos funcionarios.

El uruguayo Hugo Meliante se clasificó campeón de la categoria mediano

LLAURADO PERDIO, VALIENTEMENTE

La tercera reunión del Campeonato Latino-Americano, que se realiza en Montevideo llevó numerosísimo público.

LEIVA SE IMPUSO A LLAURADO.-

El combate de los pesos moscas O. Leiva, chileno, y A. Llauradó, argentino, resultó atrayente, imponiéndose el primero por puntos.

El argentino fué el primero en mostrarse en la ofensiva mediante directos de izquierda que el púgil transandino contestó con golpes sucesivos al plexo y al mentón.

Con todo, a medida que transcurría la vuelta, el boxeador chileno fué acumulando mayor número de puntos debido a su juego más intenso y ofensivo. Fué así que al finalizar el período ya se destacó Leiva como el seguro vencedor.

ANDRADE DERROTO A SILVA.—

El segundo combate de la noche estuvo a cargo de Víctor Andrade, chileno, y Claudio Silva, uruguayo, acordándole el jurado el triunfo al púgil transandino.

Durante el transcurso de esta pelea, ambos boxeadores se prodigaron golpes reciamente, sin preocuparse de la técnica. Empero, el púgil chileno fué más preciso en los impactos.

MELIANTE SUFRIO DOS CAIDAS.-

La tercera pelea estuvo a cargo de Hugo Meliante, uruguayo y Amaro Azar, argentino, de la categoría mediano. Damos el desarrollo de este combate, por considerarlo de interés:

Primer round

El púgil local fué el primero en iniciar el ataque que bloqueó hábilmente su adversario, quien detuvo los golpes mediante su izquierda extendida. Siguieron acciones sin mayor resultado por cuanto ambos boxeadores parecían estudiarse sin decidirse a castigarse en forma neta. Se produjo, luego, un cruce violento de golpes que no acusó mayores ventajas aun cuando el representante local se mostró más combativo. Fué así que en los momentos finales logró una leve ventaja.

Segundo round

También en esta vuelta fué Meliante el primero en atacar, haciéndolo mediante varios ganchos de izquierda, por lo que el representante argentino recurrió a un cuerpo a cuerpo. A poco Meliante acertó un fuerte impacto a la mandíbula, que fué contestado con dos directos.

El carácter de la lucha continuó siendo emocionante e interesó vivamente a los espectadores. En una ocasión Azar cruzó bien de derecha e hizo tambalear a su adversario y como insistiera con la misma mano, el púgil uruguayo cayó para reincorporarse a los dos segundos. Volvió a atacar Azar y Meliante cayó nuevamente, siendo salvado por la campana.

Tercer round

Durante el intervalo Meliante reaccionó briosamente y fué así que entró a atacar de lleno mientras que Azar actuó acertadamente de contragolpe.

El aficionado uruguayo llegó a la mandíbula del argentino con un fuerte golpe, seguido de un gancho de izquierda, mientras que el último, esperando la oportunidad de colocar un golpe neto, permaneció inactivo.

El jurado declaró vencedor a Meliante por entender que su ventaja en los rounds primero y tercero compensó y superó la primacía ejercida por Azar en el intermedio. La lucha resultó muy emocionante e intensa, pues ambos adversarios dieron muestras de gran valentía.

EL ULTIMO COMBATE.—

La última pelea estuvo a cargo de Rafael Diffiuri, uruguayo y Rafael Lang, argentino, de la categoría semipesado. El combate se desarrolló en forma pareja, pugnando el argentino por quebrar la guardia cerrada del uruguayo, cosa que le fué imposigle, por cuanto este se defendió y atacó bajo esa característica, adjudicándose el combate.

El combate Mocoroa-Vicentini

Se realizará el sábado próximo

Inusitada expectativa ha despertado el combate entre los boxeadores Julio Mocoroa y Luis Vicentini, que se realizará el sábado próximo, precedido de un buen programa de peleas.

Como se sabe el desafío fué lanzado en ocasión del combate Peralta-Skachels, en el estadio de San Lorenzo Almagro, provocando aplausos de la concurrencia.

Ambos boxeadores luchan en los actuales momentos por ocupar el primer plano de su categoría, y tendrá carácted de revancha al que sostuvieron hace dos años en el ring del Parque Romano.

Consejo Directivo

SE REUNE HOY

Para hoy, a las 21 horas están citados los miembros que componen el Consejo Directivo de la Liga Rosarina.

En esa reunión se tratarán asuntos de importancia, relativos a los preliminares de la temporada oficial.

Los delicuentes no entrarán en la unión radical

El Dr. Estanislao Lopez en quien piensan muchos dirigentes para gobernador, expresó sus anhelos

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

SANTA FE, 18 — Produjo buena impresión entre los delegados los discursos de los señores Dr. Clodomiro Hernández y Alejandro Nogués.

El Dr. Hernández expresó que traía los saludos del radicalismo del sud, para propiciar la unión como un solo hombre, luchando para la reconstrucción partidaria, que ese era el objeto de esa reunión, que venían sin pretensiones, con lealtad y hasta con humildad, y que querían ser recibidos de la misma manera, agregando que la unión del radicalismo la había hecho ya el pueblo.

El Dr. Araya había conferenciado previamente con ellos.

Después se dieron lecturas a los telegramas de adhesión del centro acción radical, del Dr. Grassi, comunicación del Dr. Estanislao López que expresa que no concurre por estar un poco alejado de la política pero que se adhiere a toda unión, deseando el éxito en bien de la patria.

Hizo uso de la palabra Nogues expresando la necesidad de que en esta hora se celebra la unidad partidaria, pero haciendo la aclaración de que serían excluídos del partido todos aquellos que hayan delinquido.

Esta tarde a las 18 horas habrá reunión y entrevista con los unificados.

EL DOCTOR LOPEZ

SANTA FE, 18. — El Dr. Estanislao López ha sido visitado por algunos dirigentes radicales, significándoles sus deseos de que se realice la unión del radicalismo y ofreciéndose para luchar, no obstante haberse mantenido alejado de la política.

Dijo que en estos momentos es indispensable hacer frente a los enemigos.

El nombre del doctor Estanislao López es acariciado por numerosos radicales para la candidatura a gobernador de la provincia.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se nombra en la Jefatura de Policía de La Capital: Auxiliares de primera de Sección, a los señores Enrique Ibarra y Ernesto Freytes, en reemplazo de los señores Adalbert G. Hageman y Horacio L. Reinaldi, a quién se le acepta la renuncia. Oficial inspector de Distrito al señor Luis G. Bertoa, en lugar de Freytes y Agente de Segunda de Investigaciones al señor Angel Yuan, en reemplazo del señor Bertoa.

Rectifícase el decreto de fecha 6 del corriente, por el que se designaba al señor Martín Gamboa, Comisario de la Jefatura de Policía de General López, declarándose que el designado para desempeñar el referido puesto se llama Hugo Gamboa.

Nómbrase Comisario general, de la Jefatura de Policía del Departamento General López al señor Manuel Castilla Sastre, por vacancia.

Nómbrose en la Jefatura de Policía del Departamento San Martín. Comisario general al señor Alfredo Y. Pombo, en reemplazo de don Eduardo G. Costa y Comisario al señor Rafael A. Carrieri en lugar de don Cipriano C. López.

2.500 alumnas no lograron asiento en el primer año de las Escuelas Normales

LA LIMITACION DEL INGRESO

BUENOS AIRES, 18 — Es motivo de muchos comentarios la situación en que se encuentran cerca de 2500 niñas que habiendo cursado los seis grados primarios no han conseguido ubicación en las escuelas normales.

Se ha dado preferencia a las niñas que han cursado sus estudies en los grados anexados a las escuelas normales limitándose en todo lo posible al ingreso de las de otra clase de escuelas.

El exámen de ingreso que se ha puesto en práctica en muy pocas ocasiones este año ya que se ha llenado los puestos existentes con las alumnas de mayor promedio en el sexto grado.

Los diarios dan una copiosa información de la manera que han sido distribuídas las alumnas en los distintos establecimientos.

LA CONDENA DEL CAPITAN SEDILES

CONMUTACION REAL

MADRID, 18. (Austral). — El rey Alfonso conmutó la pena de muerte del capitán Sediles por cadena perpetua.

Aznar telefoneó al rey que se halla en Londres, comunicándole que se habían recibido numerosos pedidos de clemencia con respecto a Sediles.

El rey le contestó que sentía gran satisfacción de usar la prerrogativa real de conmutar dicha pena por prisión perpetua.

MANIFIESTO A LOS FERROVIARIOS

Se les incita a votar por los candidatos que el radicalismo sostendrá en las próximas elecciones. Consideraciones al respecto

El Centro Nacional Ferroviario ha dado un nuevo manifiesto invitando a los empleados y obreros del riel a sufragar en los comicios que se realizarán el 5 de abril próximo, a favor de los candidatos de la Unión Cívica Radical.

"FERROVIARIOS DE LA REPUBLICA".—

Agenos a todo otro propósito que no sea el de consolidar los beneficios obtenidos por la clase trabajadora del país, y perfeccionar las leyes u organismos que las amparan, nos dirigimos a nuestros compañeros ferroviarios, incitándoles a depositar su voto en los comicios del 5 de abril próximo, en la provincia de Buenos Aires, en favor de la Unión Cívica Radical, entidad política que, en defensa de su propia obra y única con influencia y acción en todo el país podrá resistir al resurgimiento conservador, terrible amenaza para nuestras conquistas.

No es caso de escuchar promesas en vísperas electorales, sino, de atenerse a la obra realizada y que resulta documentada en favor, de legisladores y gobiernos radicales.

Leyes ferroviarias: La básica de la jubilación Nc 9653 con despacho preparado e informado por el ex diputado radical, doctor Arturo M. Bas, en sesión del 10 de enero de 1913; siendo el mismo legislador autor de la 11.074 (Julio 1 de 1920), 11173 (Julio 1 de 1920), y 11308 (Julio 6 de 1922) esta última, despachada e informada en el Senado por el doctor Vicente C. Gallo.

La ley 10650 fué dictada en base al proyecto enviado por el gobierno radical, con mensaje fecha 22 de septiembre de 1927 en cumplimiento de la 9653, y con la firma del ex ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello.

Como beneficios ya obtenidos de dichas leyes, cuya caja cuenta con 350.000.000 de pesos y ampara a 200.000 ferroviarios, podemos señalar:

190.000.000 de pesos pagados hasta la fecha en 26.000 jubilaciones, que amparan otros tantos hogares del riel.

6.000 casas construídas mediante la ley del "Hogar Ferroviario" inembargables, que proyectó el ex-diputado radical, Dr. Bas, y en la que se han invertido cerca de 50 millones de pesos.

Tranviarios telefonistas, etc. Por la ley 11110 proyectada por el ex - diputado radical doctor Valentín Vergara (año 1920, T. 11, pág. 338) funciona desde 1921, la Caja respectiva, la que tiene ya hoy casi un capital de pesos 65.000.000 y ampara 42.000 familias de obreros de empresas privadas.

Ha pagado hasta la fecha 20 millones de pesos en 4.500 pensiones y jubilaciones y mediante préstamos por valor de 6.000.000 de pesos, permite ya la posesión del hogar propio a 800 familias.

Empleados de Banco: Expidiéndose sobre el proyecto de jubilaciones bancarias, formulado por los ex-diputados radicales doctores Anastasi, Mora y Araujo y Bas el 12 de julio de 1922, se sancionó la 11232 básica de la 11575.

En su virtud funciona la Caja respectiva que cuenta hoy con un capital de 40 millones de pesos y ampara 9.800 afiliados.

A pesar de su funcionamiento, recién desde el principio de este año, ampara ya cerca de 400 familias con jubilaciones y pensiones; y mediante 250 préstamos efectuados por valor de 3.500.000, igual número de familias disfrutan ya de los encantos del hogar propio.

Trabajadores del campo: Leyes de prenda agraria y de warrants agrícolas: Proyectos del ex-diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez (1919, T. 11, pág. 680; Juan Luis Ferrarotti 1920, T. 11, pág. 185).

Departamento Nacional del Trabajo: Proyectado primero por el ex - diputado radical doctor J| L. Cantilo (año 1912, T. 1, pág. 138) y después por el ex-diputado Palacios (año 1912, T. II, pág. 307), y creado por la Cámara, a base de ambos, (T. II, pág. 596).

Accidentes del trabajo: ley 9688, sancionada por la Cámara, aceptando con leyes modificaciones el proyecto presentado por el ex-diputado radical, doctor Bas, en sesión de 5 de junio de 1914 e informado en la Cámara por el mismo.

En virtud de esta ley, todos los trabajadores del país tienen amparo en el trabajo, habiéndose efectuado depósitos para indemnizaciones por valor de más de 30 millones de pesos.

Tal es la obra extraordinaria del partido Radical, y, de sus ex - diputados en beneficio de las clases trabajadoras del país que nunca mereciera la atención, sino el desdén de los partidos conservadores.

Hoy, después de la renovación, la fuerza radical de la provincia, está reorganizada con hombres inobjetables, inteligentes y honestos, dispuestos a seguir siendo el amparo del que con el sudor de su frente hace la riqueza y asegura el porvenir de la República.

La obra actual de armonía entre el capital y el trabajo solo puede realizarse, por un partido, que sin preconceptos de causa o de fortuna, no reconoce más abolengo que la propia conducta ni más valor que el forjado a base del propio esfuerzo.

Por eso pedimos a todos los ferroviarios y en general a la clase trabajadora de la República, que mantenga y aún más que acentúen en los próximos comicios su apoyo al ideal radical, para que en ias funciones del gobierno asegure las conquistas mejorándolas en el futuro.

Prestad pues, vuestro apoyo moral, vuestra propaganda y vuestro voto a la Unión Cívica Radical, cuya reorganización y unificación dirige, con éxito completo, la junta formada por los señores: Juan O' Farrell, Alfredo Gotti, Obdulio Siri, Juan José del Carril, Roberto Parry y Luis Viaggio, y que proclamará la fórmula gubernativa en la Convención del 15 del corriente.

Buenos Aires, marzo 10 de 1931".

Este manifiesto lleva la firma del Centro Nacional Ferroviario y de más de cien empleados y obreros ferroviarios de la Provincia de Buenos Aires.

OPINION DEL Dr. FERRAROTI

Dr. FERRAROTTI

SANTA FE, 18 — Personas allegadas al Dr. Ferrarotti, atribuyen a este declaraciones según las cuales, vería con poco agrado la concurrencia a los comicios del partido en que milita en virtud a las restricciones actuales que pesan sobre el radicalismo. El distinguido político habría agregado que a su juicio una alianza de todas las fracciones radicales será beneficiosa en los momentos actuales siempre que se hiciera con las perspectivas de formarse a la brevedad un buen programa de acción.

La Convención Radical de La Plata

La Plata 18.— En momento de trasmitir el presente, hallanse reunidos los convencionales radicales que deberán elegir candidato al segundo término de la fórmula gubernativa que sostendrá el partido en los comicios del 5 de Abril próximo.

Movimiento sismico

BUENOS AIRES, 18 (A.) — El embajador del Uruguay mantuvo entrevista con el general Uriburu no trascendiendo lo tratado. El observatorio de La Plata ha registrado esta mañana un violentísimo movimiento sismico de dos horas de duración. Calcúlase que el epicentro está a 1400 kilómetros en dirección al Oeste. El movimiento registrose desde poco después de las 5 horas hasta pasadas las siete hors.

ESCUELA NORMAL Nro. 2

Desde la fecha de 8 a 12 horas podrá consultarse en la escuela la lista de las alumnas que han satisfecho las exigencias del examen de concurso para obtener asiento en los cursos vocacionales: Comercio, Artes Industriales y Economía Doméstica. Las clases se iniciarán el viernes 20 a las 7 y 45 horas.

DON TORIBIO GIMENEZ

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en esta ciudad, Don Toribio Giménez, persona vastamente vinculada en nuestros círculos sociales en los que contara múltiples afectos, conquistados por el proceder honesto y correcto que caracterizara en vida todos sus actos. El señor Giménez ha sido sorprendido por la Parca a los 72 años edad avanzada que lo encontró rodeado del cariño de sus familiares. El sepelio de los restos mortales del extinto se efectuará mañana en el Cementerio de Villa Constitución a donde serán trasladados. En la vecina localidad de la que el extinto fué uno de sus más caracterizados vecinos, se etriorizarán en forma amplia, las manifestaciones de pesar ocasionadas por la desaparición de tan honorable caballero.

El tratado naval

LA ACTITUD DEL JAPON

TOKIO, 18 (A.) — El gobierno ha dado instrucciones a Kuriyama, consejero de la legación japonesa en París para que se dirijase a Londres para adelantar sugestiones con respecto a las conversaciones navales en calidad de observador

LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

BUENOS AIRES, 18. — Según versiones que circularon en las últimas horas de la tarde de ayer, el decano de la Facultad de Ingeniería y la mayoría de los integrantes del consejo directivo de dicha casa de estudios habrían presentado la renuncia de sus cargos.

Se confirmaría, en esta forma, el rumor de que las autoridades de las distintas Facultades habríanse puesto de acuerdo para adoptar esta actitud y facilitar, así, los propósitos del señor Nazar Anchorena sobre reforma del estatuto universitario.

Viaje patrocinado po r la Bolsa de Comercio para visitar la Ex posición Británica

Siguen llegando adhesiones para el viaje a la Capital Federal que se realizará el próximo domingo 22 del corriente, patrocinado por la Bolsa de Comercio, para visitar la Exposición de Artes e Industrias Británicas.

Como anunciamos oportunamente, la delegación rosarina partirá en un tren especial que saldrá a las 7.55 de la estación Rosario Norte y estará de regreso el mismo día, a las 24 horas.

El costo total de este viaje se ha fijado en la suma de $ 26 por persona, estando en ello incluído el almuerzo que será servido en el amplio salón comedor de la Exposición.

Los interesados en participar de esta excursión deberán retirar sus boletas antes del día viernes 20, pues debido a la demanda que de ellos se hace, no se expenderán más a partir de esa fecha.

En el día de ayer retiraron boletas los siguientes señores:

Miguel Monserrat, Ernesto Daumas, Angel García, Alfredo J. Rouillón, César Bertotto, Eugenio Vogt, Atlántico Dianda, Hugo Roselli, José Gaffner, Hugo Brebbia, José Martín y señora, Eduardo A. Domínguez y señora, Rafael Candia (hijo), Germán M. Fernández, Diómedes Castellani, Marcelo Martín, Vicente E. Pomponio, Federico Ruiz Saldain, Juan A. Flanagan, José H. Fressia, Ismael P. Fernández, Eduardo D. Bruera, Dr. Angel Daniel Cardoso y señora, Alfredo Argenti, A. P. Ferguson y señora, A. López Ramos, Juan Guillamet Chargué e hija, Enrique Colombo Berra y señora, Dr. Alfredo Boden y señora, Alfredo Macario, Francisco A. Fantoni, Mariano Ferrer Más, Carlos Maini, Jaime Colomar, Bruno Bolognesi e hija, Alfredo Ferrero, Miguel Fortino, José Ceccarelli, Carmelo Fortino, Angel Bazzoni, Julio Enz y señora, A. J. Folino, Pablo E. von Fink, Lorenzo N. Giacosa, Wilfrido Giacosa, Pantaleón Páez, Julio Juárez y señora, Héctor E. Amaral, Vicente Barberio, Berto Marelli, Andrés Caputti, Carlos M. Thomas, E. Rodríguez Quiroga, Felipe Demarco, Martín Urcola, Aquiles Bergamino, Antonio Martín, José Rossi, Manuel Esteves, Raúl Roselli y señora, Antonio Arteaga, Emilio Garimond, Luis P. Pitaluga, etc., etc.

EL SUMARIO DE SAN CRISTOBAL

SANTA FE, 18. — El Fiscal de Estado doctor Carranza inició el sumario de acuerdo al decreto del interventor por los sucesos de San Cristóbal.

Por medio de la policía ha citado a Aicardi, Urteaga y Masjoán, para prestar declaración, así como al jefe de policía Cejas y demás empleados.

LAS CITACIONES

SANTA FE, 18. — El fiscal de Estado Dr. Carranza ha iniciado el sumario encomendado por la intervención nacional después del fallo producido por el Consejo de Guerra en la causa a Santiago Aicardi, Modesto Urteaga, y H. Masjoan. Ha citado telegráficamente a las autoridades policiales de San Cristóbal, jefe de policía, Gregorio Cejas y restantes empleados para que comparezcan a declarar. Así mismo ha remitido un despacho telegráfico al jefe de la 9ª división de ejército para que remita la copia del fallo dictado.

Las declaraciones comenzarán apenas se reciban y lleguen los funcionarios llamados. Así mismo ha cit.do para que comparezcan los acusados y que fueron absueltos por el Consejo de Guerra especial.

El buque "Viking"

LOS NAUFRAGOS

ISLA HORCE, 18 (A.) — Las últimas informaciones anuncian que 108 sobrevivientes buque del ballenero "Viking" hállanse a bordo del Sagona; 10 sobre los hielos, 25 han desaparecido.

El vapor "Beothic" avistó cinco náufragos sobre los hielos y cinco en bote pero no cree llegar hasta ellos antes de la madrugada.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Se hace saber a los alumnos de este Instituto que, las clases se iniciarán el 1g de abril próximo.

Escuela Superior Nacional de Comercio anexa, a la Facultad de ciencias económicas, comerciales y Políticas:

Se hace saber a los alumnos de este Instituto que, las clases iniciarán el 1c de abril próximo.

LOGICA

El gobierno provisional echó a la calle a dos jueces: Huergo Avellaneda y Echague Escalante por ser amigos del Dr. Hipólito Yrigoyen.

"La Vanguardia" comenta el suceso:

"¿Desde cuándo es un delito excusarse por amistad? ¿Acaso no habla la justicia de las "generales de la ley"? ¿O es que para el gobierno no tiene esto importancia, y lo que interesa es contar con jueces que lleven adelante una acusación o un sumario, aunque, moral y legalmente, estén inhabilitados para ello?

La actitud de esos jueces debió merecer al gobierno mayor respeto, porque al excusarse, han querido asegurar a la cuestión planteada todas las garantías necesarias para que el fallo a dictarse no pueda parecer parcial o interesado.

Por otra parte, si a dos jueces se los separa por ese motivo, es decir, por declararse amigos del ex presidente Yrigoyen, acusado en los asuntos de la lotería nacional, en que situación moral se encontrará el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Figueroa Alcorta, designado en la época del señor Yrigoyen?

No se puede, como se ve, exagerar la nota, y el gobierno, que respetó el poder judicial cuando arrasó con todos los otros, no puede lógicamente, aparecer ahora empeñado en "depurar" la justicia con argumentos tan poco consistentes y serios como los de su última resolución.

Por más de 20.000 votos triunfara el radicalismo en Córdoba

El doctor Ernesto J. Peña, dirigente reorganizador del radicalismo de Córdoba, manifiesta que:

—"El brillante éxito alcanzado en la labor reorganizadora en la Capital, donde se han inscripto más de diez mil ciudadanos, sin que los largos trabajos hayan costado un solo centavo, está demostrando la potencialidad del radicalismo que resurge poderoso como nunca. La reorganización se ha realizado en perfecto orden en toda la provincia y dentro de la mayor armonía.

"El gran éxito de la reorganización continuó diciéndonos el doctor Peña, está, entre otras causas, en que en los registros partidarios están hoy inscriptos los radicales.

LO POCO QUE FALTA

"Solo faltan por terminar la de Tercero Arriba donde ya han desaparecido todos los pleitos pendientes, prosiguiendo la inscripción en forma promisora con la cooperación de todo el radicalismo de la provincia, y la de Marcos Juárez, departamento que ha sido recorrido recientemente por el señor Argüello Lencinas, y que el domingo 22 designará sus delegados al Congreso y sus autoridades sin que se advierta ninguna disconformidad que pudiera entorpecer la marcha de la labor.

GANAREMOS LA ELECCION

"La forma en que ha respondido el electorado, sobrepasando en mucho las cifras obtenidas en otros momentos, no difíciles como el presente, comprueban una potencialidad que en las urnas sabrá imponerse por una mayoría aplastadora hasta el extremo de que desde ya puede augurarse que en la Capital triunfaremos por cuatro o cinco mil votos y en la Provincia por más de veinte mil.

EL ANTIPERSONALISMO

Sobre la existencia del Antipersonalismo en la Provincia y sus actividades, respondió el doctor Peña:

—Ninguna gravitación electoral tiene en la Provincia. Fuera de los 15 o 20 ciudadanos que acompañan al doctor Abraham Molina en esta capital y de los cuatro o cinco votos con que cuenta en Caminiaga, departamento Sobremonte, y algunas otras, muy pocas, adhesiones aisladas en el grupito anémico llamado a desaparecer muy pronto por su propia impotencia y falta de prestigio."